



Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White

Sesión número 2, celebrada el miércoles, 13 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000007. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura.
- 11-19/APC-000020. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000026. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-000042. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, cuatro minutos del día trece de febrero de dos mil diecinueve.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000007, 11-19/APC-000020, 11-19/APC-000026 y 11-19/APC-000042. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta y tres minutos del día trece de febrero de dos mil diecinueve.

11-19/APC-000007, 11-19/APC-000020, 11-19/APC-000026 y 11-19/APC-000042. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMSIÓN

—Bueno, buenas tardes.

Empezamos hoy la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Quiero darles a todos la bienvenida, esperando que sea una legislatura muy fructuosa en esta materia y que es, exactamente, lo que esperan los andaluces.

Hoy tenemos, como primer punto del orden del día, la comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a la que doy la bienvenida. Y lo que tenemos es un debate agrupado por varias solicitudes de comparecencia realizadas por el Consejo de Gobierno, por el Grupo Popular, por el Grupo Ciudadanos, y por el Grupo Socialista. Y vamos a comenzar la comparecencia dando la palabra a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por un total de treinta minutos. Ya saben los portavoces, porque lo hemos ido comentando, los turnos de palabra, de cuánto van a ser y cómo lo vamos a ir haciendo.

Así que, sin más, damos la palabra a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, la señora Ruiz.

Gracias.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias.

Buenas tardes, presidente, señorías.

En primer lugar, me gustaría felicitar a todos los miembros de esta comisión, a los componentes de la Mesa, a los portavoces y a los vocales de los distintos grupos parlamentarios, que con sus aportaciones en los debates que se desarrollarán y sus iniciativas, de control, e incluso al Gobierno, van a tener la oportunidad de contribuir de manera apreciable a mejorar la calidad de vida del conjunto de andaluces y andaluzas.

En este sentido, me gustaría desearles la realización de un buen trabajo, ya que el éxito de su acción va a incidir, sin duda, en el avance de los derechos de la ciudadanía y el bienestar de las personas. Para este objetivo común, trasladarles que voy a mantener una actitud dialogante y abierta con todas las fuerzas parlamentarias democráticas que aquí se encuentran representadas. De hecho, con el compromiso de contribuir al interés general y en todo aquello que sirva para mejorar la atención y la situación real de las personas, voy a escuchar con espíritu constructivo, alejándome de todo aquello que sea un debate interesado, fútil y de pura confrontación; y lo hago con mano tendida a todas las fuerzas políticas y colectivos sociales, con una auténtica vocación de sentido público y de servicio público, en lo que me he dedicado toda mi vida laboral, durante muchos años.

Es por ello que es para mí una enorme satisfacción estar, hoy aquí, en esta comisión, no solo para presentarles las líneas estratégicas que va a desarrollar la consejería a la que tengo el honor de representar, sino para debatir con sus señorías sobre las prioridades y compromisos que este Gobierno pretende desarrollar en la legislatura del cambio. Un cambio deseado, que se ha hecho esperar cerca de cuatro décadas, en las que ha habido luces —que es de justicia reconocer y valorar—, pero también sombras, a las que hay que aportar luz y claridad, con una respuesta más efectiva, resolutive y enérgica, a la que se ha venido dando a numerosas cuestiones que están enquistadas y que paralizan el avance de nuestra tierra.

Unos retos que han llevado a la mayoría de los andaluces y andaluzas, que reivindicaran y promovieran con su voto, en el pasado 2 de diciembre, por el cambio en Andalucía. Los andaluces, cansados de desidia y de promesas incumplidas, han decidido optar por la ilusión que suponen las nuevas ideas y la convincente capacidad de dos fuerzas políticas que, con responsabilidad y altura de miras, han recogido el guante y han diseñado y acordado un ambicioso plan de reformas, para dar respuesta a los retos más apremiantes de nuestra comunidad.

Un plan que, como sus señorías conocen, fue expuesto recientemente por el presidente de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura, y que se sustenta en el acuerdo suscrito entre Ciudadanos y el Partido Popular para formar gobierno. Un programa que se articula en torno a tres grandes ejes, como son: la regeneración democrática, la creación de empleo y la reactivación económica, así como la mejora de la prestación de los servicios públicos. Ejes que van a guiar y a orientar la acción diaria de ese gobierno, y también la de esta Consejería de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación. A tal fin, y desde la esfera de las competencias que me corresponden, es mi compromiso —y la de este Gobierno—, imprimir un mayor y renovado impulso a las políticas sociales y de igualdad en nuestra comunidad.

Y lo vamos a hacer con el fin de combatir cualquier tipo de discriminación y exclusión social en nuestra comunidad, empleando criterios de universalidad, accesibilidad, transversalidad, racionalización, sostenibilidad e innovación social; y aplicando mucho diálogo —insisto— con las fuerzas políticas, con los colectivos sociales y con las entidades más representativas de nuestra comunidad. En este Gobierno, señorías, no va a darse ningún paso atrás en derechos sociales ya adquiridos. Para este Gobierno, va a ser un objetivo irrenunciable el blindaje y el avance de las políticas sociales, que se mantienen como línea roja, junto a la defensa de la igualdad de oportunidades. Creemos firmemente que es un objetivo común para el conjunto de la sociedad, y que no puede ser objeto de regresión ni retroceso alguno. De hecho, para mantenernos cercanos a lo que la sociedad demanda y exige, mantendremos una relación cómplice, continua y transparente con el conjunto de asociaciones y entidades sociales que conforman el tercer sector. Unas entidades que son pieza fundamental en el diseño y desarrollo de estas políticas, y que ejercen un destacado papel, en ocasiones no suficientemente reconocido. No en vano, recientemente, el propio presidente de la Junta de Andalucía, no solo ha valorado la función social de las entidades del tercer sector, sino que ha defendido que las mismas dispongan de más recursos y de un mayor protagonismo para poder llevar a cabo sus proyectos.

Es por ello por lo que desde este Gobierno nos comprometemos a apoyar su labor, garantizando la sostenibilidad de los servicios que prestan en beneficio de la sociedad. Para contribuir a ello, hemos diseñado una estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación más funcional y simplificada, que refuerza la coordinación entre los distintos centros directivos, a fin de facilitar una gestión más ágil,

operativa y racional. Al mando de esta gestión va a existir un conjunto compacto de grandes profesionales, especializados en los correspondientes ámbitos funcionales de la consejería, tal y como habrán tenido ocasión de comprobar en los acuerdos adoptados del Consejo de Gobierno en el día de ayer.

Conformado el equipo directivo de la consejería, la primera tarea que va a llevarse a cabo es la de estudiar, con todo detalle, la situación actual de la consejería en su integridad; evaluando la utilidad, la eficiencia y la eficacia de los distintos servicios y programas. Para, por un lado, mejorar el funcionamiento de los servicios —y así mantener lo que funciona—, sustituyéndose por otros programas alternativos lo que no ha tenido un resultado deseable para lo que fue creado. Y, por otro lado, garantizar el cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos competenciales, para, en los casos que pudiera existir alguna irregularidad, subsanarlos y repararlos.

Para contribuir a este objetivo se han rediseñado las funciones de los órganos directivos centrales de la consejería, que se mantienen en número para atender las materias prioritarias, competencia de esta consejería, de la manera más diligente y eficaz posible. Así, para el desarrollo de las funciones de impulso, dirección y coordinación atribuidas a la viceconsejería, dependerán orgánicamente de esta la Secretaría General Técnica, encargada como saben de la administración general de la consejería, así como la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación, que se convierte en el órgano nuclear de la gestión ordinaria de los diferentes centros directivos.

Desde esta secretaría general se desarrollarán las competencias en materia de participación ciudadana y voluntariado, y dependerán las cinco direcciones generales de la consejería, así como la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía —ASDA— y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A través de esta estructura más simplificada funcionalmente, se facilita una mayor y mejor coordinación de las distintas áreas competenciales, y se potencia tanto la eficacia y la eficiencia en la gestión como la transversalidad. Asimismo se mantiene la adscripción actual del Instituto Andaluz de la Mujer, directamente bajo mi persona, con el fin de posicionar la defensa de las políticas de igualdad de género al mayor nivel. De hecho, para el gobierno del cambio, y desde el Instituto Andaluz de la Mujer, va a ser una prioridad hacer efectivos los derechos contemplados en la nueva Ley andaluza de igualdad de hombres y mujeres, con la finalidad de mejorar la igualdad de género y suprimir la brecha que existe en diferentes ámbitos de nuestra sociedad, y en especial en materia laboral.

Desde este gobierno vamos a trabajar para conseguir una sociedad cada vez más igualitaria, no discriminatoria entre los sexos y libre de violencia de género; impulsar la transversalidad en el conjunto de políticas públicas de la Junta de Andalucía, y mejorar la coordinación intersectorial en favor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. También trabajaremos en disminuir las brechas de género para garantizar los beneficios para mujeres y hombres de forma equitativa. Igualmente promocionaremos la igualdad en el acceso al poder y la toma de decisiones, con el fin de que la participación de las mujeres en la vida política, social, económica y cultural sea una realidad. Y animaremos, con nuevos pactos, para una convivencia democrática igualitaria, en la que la sociedad logre un equilibrio entre trabajo, vida personal y familiar.

A estos objetivos contribuirán, asimismo, las medidas que pondremos en marcha para fomentar la conciliación laboral y familiar, así como la corresponsabilidad en la crianza y el cuidado de los hijos entre hom-

bres y mujeres. También, para eliminar disfunciones de nuestro mercado de trabajo y luchar contra la feminización de la pobreza, se impulsarán iniciativas que contribuyan a reducir la brecha salarial, las mayores tasas de desempleo femenino y la precariedad laboral existente entre las mujeres. Asimismo, fomentaremos la igualdad laboral entre hombres y mujeres, garantizando el acceso al empleo de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, así como defendiendo el derecho de las mujeres a la promoción profesional y a una remuneración en igualdad de condiciones.

Con esta finalidad, promoveremos una mayor cultura de transparencia en el proceso de selección en todos los niveles de contratación, así como la publicación de estadísticas de contratación y de salarios desagregadas por sexos.

Desde este gobierno, tenemos el firme compromiso con las mujeres para que puedan desarrollar exitosamente su carrera laboral sin tener que ser penalizadas por el simple hecho de ser madres. Así, y en línea al servicio de asesoramiento a las empresas de igualdad que se viene prestando ya en el IAM, continuaremos favoreciendo la puesta en marcha de planes de igualdad que mejoren las condiciones de trabajo de las mujeres andaluzas. Además, en cumplimiento del artículo 7 de la nueva Ley andaluza de igualdad de género, impulsaremos, en cada consejería de la Administración de la Junta de Andalucía, la elaboración y aprobación de sus propios planes de igualdad, que serán evaluados anualmente para incluir las medidas correctoras oportunas.

Teniendo en cuenta nuestro mercado de trabajo, reforzaremos los esfuerzos en mejorar las condiciones de empleabilidad de las mujeres y su inserción laboral, a través de programas de empleo, orientación laboral y emprendimiento. Además, para equilibrar la participación de las mujeres en el ámbito de la empresa, fomentaremos la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de dirección y administración de las empresas, y también en los órganos de representación de los trabajadores.

Las mujeres en Andalucía han de conseguir romper ese techo de cristal de las empresas, que las subyuga en el pleno desarrollo de sus competencias profesionales y que, lamentablemente, genera una insuficiente presencia y representatividad de mujeres en los puestos más elevados de las organizaciones. En esta línea, continuaremos llevando a cabo campañas de sensibilización a favor de la igualdad, haciendo especial hincapié en los centros escolares, en los que, a través de programas de coeducación, mejoraremos tanto la información y recursos proporcionada a los alumnos y alumnas como la formación del personal docente y las AMPA.

Desde este gobierno, creemos decididamente que educar en igualdad es la base principal para prevenir la violencia de género en nuestra sociedad. Y, en este sentido, abogamos por un cambio cultural por el que se eduque a los niños y niñas, desde edades tempranas, en los mismos valores, a fin de evitar expectativas desiguales tanto en el tipo de educación como en la carrera profesional según el sexo.

Asimismo, y dado que el papel de la mujer en numerosos ámbitos es menos visible que la de sus compañeros masculinos, fomentaremos la visibilidad de modelos femeninos a seguir, en ámbitos como la ciencia, el deporte, las artes, la historia o el mundo empresarial. Eventos como la celebración, hace tan solo un par de días, del 11 de febrero como Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, suponen un acontecimiento idóneo para visibilizar no solo la labor de las mujeres científicas, sino para fomentar vocaciones científicas en las niñas y ayudar a cerrar la brecha de género en la ciencia.

Aunque recientes datos reflejan un incremento de presencia de las mujeres dedicadas a la I+D en Andalucía en el ámbito empresarial, que alcanza el 23,1%, y un porcentaje de investigadoras en Andalucía superior a la media española —un 39,30% al 38,78%, respectivamente—, la representación de las mujeres en posiciones elevadas en la investigación sigue aún muy por debajo de las oportunidades de los hombres.

Para combatir este hecho, desde el gobierno andaluz nos proponemos promover y estimular el interés, y una mayor incorporación de la mujer al estudio de las disciplinas denominadas STEM —ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas—, tan importantes y estratégicas en la actualidad y en los próximos años para sociedades tecnológicamente avanzadas como la nuestra.

Y, como no puede ser de otra manera, combatiremos también cualquier tipo de acoso laboral y abuso sexual, a través de protocolos de actuación contra este acoso sexual y por razón de sexo en las empresas.

Junto a ello, también fomentaremos la igualdad atendiendo a los jóvenes, que ocuparán un lugar destacado en una acción de gobierno. Especialmente en materia de juventud, desde esta consejería se fomentará su participación en la sociedad, su información y su formación. Así, desde el Instituto de la Juventud de Andalucía, y dependiendo de la viceconsejería, promoveremos tanto el asociacionismo juvenil como el desarrollo social y personal de los jóvenes. A tal fin, ultimaremos la elaboración del III Plan Integral de la Juventud, que definirá las políticas autonómicas dirigidas a mejorar la calidad de vida y a favorecer la autonomía personal y laboral de este colectivo. Un plan que, como sus señorías conocen, se acordó iniciar el pasado mes de septiembre y que contará con un amplio proceso de participación, previo a su aprobación final en el Consejo de Gobierno.

Asimismo, ante la necesidad de que los jóvenes cuenten con una normativa como esta, propondremos una nueva ley de juventud, cuyo anterior proyecto de ley decayó en esta Cámara, como consecuencia de la disolución del Parlamento por la convocatoria anticipada de elecciones del anterior gobierno. Esta ley, que mejoraremos, vendrá a proteger y a apoyar las políticas de juventud, dirigidas a objetivos como el empleo, el emprendimiento, el acceso a la vivienda y la formación. Los jóvenes no son solamente futuro sino también presente, señorías, y ante los difíciles retos que les toca afrontar, debemos apoyarlos desde una perspectiva transversal y de igualdad de oportunidades en el conjunto de las políticas públicas que este Gobierno vaya a llevar a cabo.

Junto a ello, a través de la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación, se desarrollarán las competencias en materia de participación y voluntariado, concretamente vinculado con la idea de solidaridad y a la necesidad de todo ser humano de contribuir a la construcción de una sociedad mejor. Desde el Gobierno andaluz, seguiremos incentivando el voluntariado y el fomento de la vida asociativa en nuestra comunidad, difundiendo sus valores y prácticas. Así, una vez aprobada la recién entrada en vigor Ley Andaluza del Voluntariado, daremos cumplimiento a la misma llevando a cabo su correspondiente desarrollo reglamentario, mediante la elaboración del decreto que regulará los procesos de participación ciudadana en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el decreto que dará forma al sistema público de participación digital y el que regule la estrategia para la participación ciudadana en Andalucía.

También, en el marco del IV Plan Andaluz de Voluntariado 2017-2020, se impulsará el protagonismo de la ciudadanía en la construcción de una sociedad más participativa, a la vez que se promoverá la cooperación en torno a la solidaridad.

Otras iniciativas en este ámbito van a ser: el impulso a la implementación de esta nueva cultura participativa en las corporaciones locales, para lo que contaremos con la implicación de ayuntamientos y diputaciones andaluzas; la revisión y mejora del Registro General de Entidades de Voluntariado, que permita la incorporación de nuevas entidades, como las del colectivo LGTBI.

Además de ello, y con el fin de mejorar el resultado de las políticas públicas y, por tanto, la calidad de vida y el bienestar de las personas, seguiremos fomentando la implicación de la ciudadanía en las distintas esferas que le afectan, mediante la participación ciudadana, un objetivo que genera confianza hacia las instituciones públicas, a la vez que mejora la transparencia y la rendición de cuentas.

Por otro lado, a través de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que depende de la Secretaría General de Servicios Sociales y Conciliación, dentro de los primeros cien días desarrollaremos medidas para ir mejorando el problema de las listas de espera y el número de personas con derecho pendientes de atención a la dependencia. Para ello, vamos a revisar y actualizar, desde una perspectiva integral, el funcionamiento del sistema de prestaciones de la atención a la dependencia para adecuarlo a la realidad y a las necesidades del conjunto de usuarios y usuarias. En este marco, pondremos el acento en mejorar la calidad del sistema de gestión, potenciar la coordinación entre el sistema social y el sanitario, así como aplicar un sistema de evaluación continua que nos permita hacer un seguimiento continuado de su funcionamiento. Con este objetivo, pondremos también en marcha un plan de choque que agilice los trámites y garantice el cumplimiento de los plazos de concesión de las prestaciones y servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Para contribuir a todo ello, solicitamos al Gobierno de España que equipare la financiación de la dependencia, con el fin de adecuarla plenamente a un sistema de protección social, como lo es la educación, la sanidad o las pensiones, y así compartir su financiación al 50%, tal y como establece la ley.

También, dependiendo de esta secretaría general, dependerá la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. A este respecto, hay que señalar que, ante el deterioro continuado de la situación social, económica y política de los países empobrecidos y que provoca el aumento de los flujos migratorios, el Gobierno andaluz va a mantener su compromiso con la solidaridad y la cooperación internacional al desarrollo. A través de esta cooperación, pretendemos contribuir al desarrollo solidario de los países menos desarrollados, particularmente Iberoamérica, el Magreb y el conjunto de África, en los que ya se viene actuando, un objetivo que va a llevarse a cabo en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, con el fin de contribuir a la agenda de lucha contra la pobreza y la desigualdad marcada por las Naciones Unidas en el horizonte de 2030. Como saben, la universalidad de la agenda obliga a todas las administraciones públicas nacionales y subnacionales a cumplir con estos objetivos y metas, así como a garantizar que los países en desarrollo cuenten con los recursos y las políticas que faciliten el cumplimiento, y será en este contexto en el que impulsaremos la elaboración del III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, PACODE, 2019-2022, que reflejará de forma estructurada y ordenada la solidaridad andaluza. De hecho, para su elaboración se pondrá en marcha un amplio proceso participativo con los agentes de cooperación, la sociedad civil andaluza y los grupos parlamentarios, para que, sobre la base de la experiencia acumulada y las lecciones aprendidas, se diseñe el nuevo plan. Una actuación que será impulsada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que viene desarrollando

una actividad cuya utilidad reconocemos y que será evaluada con el fin de aumentar la calidad y la eficacia de la ayuda que gestiona.

Como anteriormente he señalado, dependiendo de la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación, dependerán las cinco direcciones generales de la consejería, que se ocuparán de sus correspondientes ámbitos competenciales, que se han adaptado para dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas de la población andaluza.

Se trata, en primer lugar, de la Dirección General de Servicios Sociales, que coordinará toda la red de servicios sociales comunitarios, la renta mínima, los programas de inserción social, la atención a la comunidad gitana y la integración de las zonas desfavorecidas. Quiero remarcar que para este gobierno es un compromiso pleno en esta legislatura promover un sistema público de servicios sociales que consolide la igualdad de oportunidades, y lo vamos a hacer, insisto, evaluando tanto el impacto social como económico de los distintos programas sociales y manteniendo esta evaluación como práctica habitual dentro de la gestión ordinaria para la mejora de las prestaciones.

Como saben, señorías, contamos con la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, apoyada por la mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara, para reforzar el sistema público de servicios sociales. De ahí que van a ser objeto de especial atención los servicios sociales comunitarios y el nivel de atención primaria de estos servicios, gestionados por las entidades locales. Junto a ello, es un objetivo concreto de la Dirección General de Servicios Sociales trabajar en la normalización y agilización de los procedimientos para mejorar la gestión de la renta mínima de inserción social en Andalucía, con el fin de dar respuesta a la situación de necesidad de una parte de la ciudadanía.

También trabajaremos en favor de la inclusión de la comunidad gitana en Andalucía, así como de las personas residentes en barrios desfavorecidos, para que puedan acceder a los distintos sistemas de protección social, especialmente a los servicios sociales, salud, vivienda, educación y empleo, mediante la mejora de la integración de las zonas desfavorecidas en sus municipios. A este objetivo contribuirán las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, que se pusieron en marcha en 2017.

Desde la Dirección de General de Infancia y Conciliación vamos apostar por la promoción de la infancia y una Andalucía mejor para tener hijos, en la misma senda que los países más desarrollados del mundo. Así, para favorecer la conciliación en el ámbito de la infancia, promoveremos incentivos a las empresas que flexibilicen sus horarios y permitan a los padres y madres con hijos en edad escolar adaptar su jornada para que coincida con la del centro educativo y también a las que incentiven a sus trabajadores a acogerse a reducciones de jornada para el cuidado de los hijos o de familiares con dependencia.

Igualmente, para este Gobierno va a ser una prioridad la atención a la infancia que presenta dificultades especiales y una mayor situación de vulnerabilidad. Como no puede ser de otra manera, continuaremos combatiendo la pobreza infantil, proporcionando a las familias andaluzas apoyo necesario para atender las necesidades básicas de sus hijos e hijas, especialmente en materia de alimentación, vestido, higiene, vivienda..., con el fin de prevenir riesgos de fractura social.

En relación con la protección de menores, reestructuraremos el sistema con el fin de mejorar su respuesta y reforzaremos las políticas preventivas para reducir las tutelas a asumir por el sistema. En este ámbito, priorizaremos el modelo de acogimiento familiar, por ser el más deseable para una atención de las necesidades

y el desarrollo personal de los menores. Así mismo, desarrollaremos un estatuto de familia de acogida, que establezca de manera clara y nítida los derechos y deberes de esta familia.

Bajo estos objetivos, trabajaremos en el marco estratégico para el periodo 2019-2020 del II Plan de Infancia y Adolescencia en Andalucía 2016-2020 y en la elaboración del III Plan de Infancia y Adolescencia en Andalucía 2021-2025, que reforzará las medidas para garantizar el bienestar y los derechos de niños y niñas, así como una mayor participación e inclusión de la infancia en la sociedad.

Por otro lado, como saben, se vienen produciendo en los últimos meses incrementos incesantes y crecientes de personas procedentes de terceros países a nuestro territorio por vías irregulares. Entre esas personas hay un porcentaje significativo de menores sin compañía de adulto responsable. Lo cierto es que, verdaderamente, este fenómeno ha sobrepasado las posibilidades de respuesta inmediata de todos los agentes responsables de la provisión de estos servicios. Las llegadas, señorías, continúan y la previsión es que vayan en aumento. Esto hace que sea necesario reforzar los esfuerzos que se vienen haciendo y, así, mejorar tanto nuestra capacidad de respuesta, como la de prestar una atención más individualizada al menor.

Teniendo en cuenta la medida excepcional acordada el pasado año, que supuso la concesión directa de ayudas a la Junta de Andalucía por el incremento de menores atendidos, desde el Gobierno andaluz solicitaremos al Gobierno central que se implique de una forma permanente, abordando esta situación desde una perspectiva más integral, ante un reto y una situación que se escapan de nuestras competencias y que superan nuestro margen de maniobra. En ese sentido, es importante que haya una corresponsabilidad plena por parte de todas las administraciones implicadas, ante un asunto de tanta envergadura y seriedad como este, que va en aumento.

Por otro lado, desde la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas, y con el objetivo de que los mayores sigan sumando en nuestra sociedad, prestaremos especial atención a este colectivo. Así, con el fin de que estas personas sigan contribuyendo y participando en la sociedad, aportando su experiencia y conocimiento, reforzaremos las medidas de envejecimiento activo. También, como parte de nuestro compromiso, mejoraremos la atención asistencial que se presta a las personas mayores en todos los centros sociosanitarios andaluces, intensificando las inspecciones, para garantizar la calidad de los servicios prestados en estos centros. Además, en coordinación con la Consejería de Salud, y más concretamente con la Dirección General de Atención Sociosanitaria de dicha consejería, se revisará la atención asistencial, con el fin de impulsar medidas preventivas de enfermedades crónicas, atendiendo especialmente aspectos nutricionales, de terapia ocupacional y ejercicio físico, así como de relaciones socio-afectivas de las personas mayores.

Junto a ello, y con el fin de garantizar los recursos a las personas con prestaciones más bajas de los sistemas de la Seguridad Social y de protección social, garantizaremos a lo largo de esta legislatura el incremento de las pensiones asistenciales y no contributivas, de acuerdo con lo establecido con la Disposición Adicional Segunda de la nueva Ley Andaluza de Igualdad de Género.

Por otro lado, desde la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión impulsaremos la no discriminación de las personas con discapacidad en Andalucía, en esta defensa de su autonomía personal y de su plena inclusión social; concepto, el de inclusión social, que amplía el de integración, que se venía desarrollando hasta el momento en el ámbito de esta política, con el fin de aumentar la transversalidad de las medidas a impulsar. A tal fin, desarrollaremos planes y programas que fomenten la accesibilidad universal y

la generación de oportunidades para este colectivo. Así mismo, para mejorar la integración de las personas con discapacidad en nuestra sociedad, impulsaremos la reforma de la Ley Andaluza de Derechos y Atención a Personas con Discapacidad de 2017, contemplando un aumento de la dotación del porcentaje de reserva de plazas en la oferta pública de empleo, que valoraremos previamente con la representación de los trabajadores del sector público. En esta línea, plantearemos actuaciones y políticas que implementen la empleabilidad de las personas con discapacidad, intensificando las medidas de acción positiva a favor de las personas con mayor dificultad para acceder al trabajo, tales como mujeres mayores de 45 años y jóvenes con discapacidad, una medida que se une al compromiso adquirido por el presidente de la Junta de Andalucía de impulsar a las empresas de economía social que tengan entre sus fines la integración laboral de las personas con discapacidad en desempleo.

También, acorde con la estructura productiva de nuestra economía, prestaremos especial atención al desarrollo rural inclusivo, mediante programas de inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad en el entorno rural. Además, con el fin de apoyar los programas de atención temprana que este Gobierno va a desarrollar, así como mejorar la coordinación de los recursos, actualizaremos el sistema de valoración de la discapacidad desde una perspectiva sociosanitaria, de forma que se adecue a la nueva realidad y a la necesidad de la población de una manera más equitativa, eficaz y temprana. Es un compromiso de este Gobierno para la actual legislatura desarrollar un modelo de atención sociosanitaria acorde a las necesidades de la población, en beneficio de la salud y la coordinación de los recursos.

Igualmente, potenciaremos iniciativas de inclusión cultural y de producción artística y creatividad en personas con discapacidad, así como del ocio y el deporte, contando para ello con la colaboración de las federaciones deportivas.

Y, como no puede ser de otra forma, continuaremos apoyando el movimiento asociativo de personas con discapacidad y sus familiares, contribuyendo a la consolidación de su tejido asociativo mediante la colaboración en el mantenimiento de sus estructuras y la realización de programas para mejorar su calidad de vida.

Para el desarrollo de todas estas iniciativas, aquí detalladas, impulsaremos la transversalidad de las políticas sectoriales dirigidas a las personas con discapacidad, fomentando la coordinación intersectorial y la participación social de este colectivo y sus familias. Por ello, vamos a contribuir a la creación de una Comisión Permanente de Discapacidad, que promoveremos en esta cámara, para analizar y debatir, desde una perspectiva transversal, todas aquellas medidas e iniciativas que los diferentes departamentos del Gobierno andaluz pongan en marcha para mejorar la vida de las personas con discapacidad, una iniciativa que confiamos pueda ver la luz en los primeros cien días de este Gobierno.

Finalmente, se incorpora a la estructura orgánica de la consejería la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, un centro directivo que, en parte, dependía de la extinta Consejería de Justicia e Interior, en todo aquello que no guarda relación directa con la Administración de justicia, y cuyas competencias se amplían con el fin de dar cabida a la promoción de igualdad de trato y a la no discriminación de las personas por orientación sexual o identidad de género.

Remarcar, señorías, que si en algo va a mantenerse firme este Gobierno es en que no vamos a bajar la guardia en ningún momento ni en ningún instante en la lucha contra cualquier tipo de violencia machista.

Desde este Gobierno, el Gobierno del cambio, vamos a combatir desde todos los frentes posibles, con todos los instrumentos a nuestro alcance, así como aplicando la nueva Ley Andaluza contra la Violencia de Género, la violencia y el maltrato físico, psicológico o social de la mujer en cualquier ámbito.

Son, desgraciadamente, ocho las mujeres asesinadas en nuestro país a causa de esta violencia que no cesa, 47 en total en el año 2018, y 983 desde que comenzaron los recuentos oficiales en 2003. Unos datos que exigen que no bajemos la guardia ni tan solo un momento.

Un asunto sobre el que el propio presidente de la Junta de Andalucía se comprometió en su discurso de investidura a sacar de la contienda política, con el fin de erradicar esta lacra social que continúa atenazando, desgraciadamente, a nuestra sociedad.

Con este objetivo, desde el propio IAM y la Dirección General de Violencia de Género e Igualdad de Trato y Diversidad, prestaremos un servicio integral de atención y acogida a víctimas de violencia de género y menores, y colaboraremos con otras Administraciones y entidades en el desarrollo de acuerdos que combatan esta lacra. A través de esta dirección, impulsaremos un gran acuerdo contra la violencia de género en Andalucía, que desarrolle en nuestra comunidad los avances logrados con la aprobación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, así como implemente, con dotación presupuestaria suficiente, todas y cada una de las medidas previstas en la nueva Ley de Violencia de Género de Andalucía, aprobada en esta Cámara, sin ningún voto en contra, en la pasada legislatura.

Junto a ello, lucharemos por la igualdad de trato y contra la discriminación por razón de orientación sexual, de identidad de género de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, implantando con dotación presupuestaria suficiente las medidas contenidas en la ley para garantizar los derechos, la igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, aprobada, como saben, por unanimidad en este Parlamento.

Asimismo, desarrollaremos una estrategia global para la erradicación de la discriminación por razón de orientación sexual, identidad y expresión de género en el deporte en Andalucía, y contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia, reconociendo las federaciones, clubes y deportistas que adopten y apliquen estándares de tolerancia cero ante las conductas de odio y las prácticas discriminatorias.

También promoveremos la igualdad y la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en el ámbito educativo, a través de campañas de sensibilización que defiendan la diversidad y la igualdad de trato.

En definitiva, señorías, un amplio y vasto conjunto de líneas de actuación, acordes a las reformas planteadas por el presidente del Gobierno andaluz y el acuerdo suscrito entre las dos formaciones políticas que componen este Gobierno. Unas líneas de actuación que dejan bien definida la hoja de ruta que va a seguir este Gobierno a lo largo de la presente legislatura, y que subrayan su apuesta firme y decidida por la igualdad en nuestra sociedad como elemento de justicia y de cohesión social. Un objetivo que se mantendrá como prioridad incuestionable en este Ejecutivo, reforzando nuestro Estado del bienestar, y también el desarrollo económico de nuestra sociedad. De ahí, la necesidad de mantener su carácter transversal en el desarrollo del conjunto de políticas públicas de la Junta de Andalucía, así como intensificar la coordinación intersectorial con el resto de los departamentos de la Administración autonómica.

Concluyo ya, señorías, destacando nuevamente el firme compromiso de este Gobierno por situar a las personas en el corazón de la acción de este Gobierno, mediante la mejora y el fortalecimiento de las políti-

cas sociales y de igualdad, así como de no dar ningún paso atrás en las libertades y derechos sociales adquiridos a lo largo de toda nuestra historia y democracia. Esta es nuestra palabra dada, y a ella nos comprometemos a llevarla a cabo.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera, por su comparecencia.

Pasamos ahora al turno de palabra de los cinco grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía.

Tiene la palabra el señor Serrano Castro.

El señor SERRANO CASTRO

—Buenas tardes.

Pues mi intervención, como no puede ser de otro modo, va a empezar por felicitar, dar la enhorabuena a la señora consejera por el cargo, por la responsabilidad que asume en esta Consejería de Igualdad, Asuntos Sociales y Conciliación; también a los miembros de la Mesa, y desear que entre todos podamos, efectivamente, en ese ámbito de diálogo, que se ha dicho por la consejera en su discurso, pues que entre todos podamos, precisamente, cumplir un objetivo común; un objetivo que nos une a todos en esta comisión —y, yo creo, a todos también en este Parlamento—, que es conseguir, buscar lo que es la igualdad efectiva.

Desde Vox, desde luego, tenemos claro que queremos la igualdad, pero desde otro punto de vista, quizá, en cuanto al objetivo es común, el fin es común, simplemente, que nosotros abrimos el debate en cuanto a la forma de conseguir ese objetivo, que todos queremos. Porque es que hay que partir de una premisa, señorías: es que no somos iguales. Somos seres diferenciados; somos personas, y como personas, todos con nuestras virtudes, desde un punto de vista biológico somos distintos; todos tenemos virtudes, defectos, capacidades distintas. Entonces, ¿cómo se tiene que buscar esa igualdad de la que ha hablado la señora consejera, en la que todos estamos de acuerdo? Pues desde el punto de vista que marca nuestra Constitución: el artículo 14, que no puede ser otro que el de igualdad de oportunidades. Hemos de buscar una igualdad de oportunidades; todos hemos de conseguir nuestros objetivos basándonos en los principios de mérito, de capacidad, de excelencia. Porque lo que se ha de procurar es ponernos a todos en el punto de partida en igualdad para conseguir nuestros objetivos, independientemente de nuestra edad, de nuestro de sexo, de nuestra raza, sea cuál sea nuestra orientación sexual, seamos hombres o mujeres. Y el que tenga discapacidad, tenga la posibilidad de ir a la Universidad, igual que una persona que no tenga discapacidad.

En esa meta, en esos objetivos que tenemos cada uno, en esa consecución, en esas metas, en esa consecución que cada uno tiene en su vida para conseguir la meta, desde luego, hay que procurar que ganen los mejores, porque lo otro será hacer trampas. Mérito, capacidad y excelencia es lo que debemos fomentar, precisamente, en ese principio de igualdad de oportunidades.

Por eso, cuando nos preguntamos si hacen falta normas de discriminación positiva para corregir situaciones de desigualdad, desde Vox decimos que sí, que pueden hacer falta normas de discriminación positiva, pero, eso sí, sin generalizar, sin privilegiar, sin discriminar a ningún colectivo por el hecho de serlo, de forma automática y apriorística, que es lo que está ocurriendo. Porque eso es hacer trampas en esa carrera donde tenemos que ir a los principios de mérito y capacidad.

Por tanto, creemos, señorías, que aquí lo que existe es un incorrecto planteamiento de la actual normativa estatal y autonómica, que a mayor inri, regula una materia de competencia estatal, que parte de una premisa, y parte de la premisa de la inferioridad de la mujer por el hecho de serlo, frente al hombre, sobre todo, en la relación de pareja. Una inferioridad que, incluso, se quiere llevar también a todo ámbito de relaciones humanas y de relaciones sociales.

Y yo pregunto —es una cuestión—: ¿la mujer en España, la España de hoy en día, no en la España de hace cincuenta años, en la España de hoy en día, sufre discriminación siempre y en cualquier caso? ¿Siempre se puede decir que es como manifestación de una situación de desigualdad, la acción de poder y discriminación? ¿O realmente nos hemos de plantear, en aquellos casos en los que hemos de corregir esas situaciones de discriminación y desigualdad, cuando realmente una persona considera a la otra inferior por el hecho de serlo —como dice el preámbulo de la ley andaluza y de la ley estatal—, cuando se considere que la mujer por el hecho de serlo es una persona que carece de los mínimos derechos de respeto, libertad y capacidad de decisión? Eso implica corregir, centralizar, lo que es el maltrato para ir a buscar lo que es la igualdad: el buen trato en las relaciones sociales, en las relaciones de pareja y en las relaciones familiares. Porque hoy en día, señorías, la mujer debe ser libre de decidir lo que quiere ser, sin que haya ninguna ideología que le diga lo que quiere ser. Igual que los hombres, igual que las personas de cualquier orientación, que podamos decidirlo libremente. Porque la mujer, durante muchos años, ha estado sometida al varón en la relación de pareja, estaba sometida a su marido, estaba sometida hasta el año 78, que hubo una norma, que es la Constitución, que nos dijo que todos somos iguales ante la ley. Estableció lo que es la igualdad de oportunidades, iguales ante la ley, aunque seamos distintos y seamos seres diferenciados. Y, en ese punto de vista, la mujer tiene que ser libre también a la hora de tomar sus decisiones. Yo podré ser lo que yo quiera, y tendré la oportunidad de serlo desde el punto y hora que me tienen que dar a mí como mujer, a mí como hombre, a mí como persona, sea cual sea mi orientación, mi raza, mi credo o mi religión, la oportunidad de ser lo que yo quiera. La mujer no puede quedar sometida a esa potestad del marido, a quedar sometida a una potestad de una determinada corriente ideológica supremacista o a un Estado que quiere también implicarse en la vida de la mujer. Porque se dice, efectivamente, que existe un techo de cristal, señorías, y estamos de acuerdo. La mujer, para conseguir sus fines, tiene que superar ese techo de cristal. ¿Y cuáles son los techos de cristal? Pues muchas veces sus propias preferencias, sus propias preferencias. Porque hoy se ha hablado de la falta de confianza de las niñas, que arruina sus vocaciones científicas. Pero es que hoy en día las mujeres son mayoría ya en Biología, en Química, en Medicina, en Psicología, y que son también ciencias, y son mayoría en Ciencias Políticas, Sociales, carrera judicial y fiscal, y lo son por su propio mérito y capacidad, y porque en muchos casos son mejores, y porque en muchos casos son mejores.

Entonces, señorías, ¿les vamos a decir a las mujeres lo que tienen que hacer, lo que tienen que estudiar? Que lo que tenemos que hacer es que sean libres. Saco a colación el último informe de impacto de género

del Consejo General del Poder Judicial para los Presupuestos Generales del Estado, que indica que pese a toda la ayuda, todo el fomento que ha habido para que progresen las mujeres, las juezes, las magistradas, en el ámbito de la carrera judicial, muchas prefieren, optan libremente por trabajar en un ambiente más seguro y estable que exponerse en puestos de mayor responsabilidad. Y nos dicen que no hay brecha de género ni brecha salarial, por supuesto que no puede haber. Tiene esa libertad la mujer. Señorías, nosotros, desde Vox queremos que la mujer realmente sea libre a la hora de tomar esas decisiones, que no se la someta, que no se la implique, que no quede sometida a esa imposición que, a fin de cuentas, es una imposición.

Y, señorías, ¿cuál es el otro techo de cristal que tiene la mujer y que debemos de corregir? La maternidad. Pues entonces, señorías, si la maternidad la entendemos como un techo de cristal, lo que hemos de fomentar es, precisamente, que seamos iguales en responsabilidades como padres y como madres. Porque la mujer tiene que estar orgullosa de su condición y de su privilegio también de ser madre. Y, en ese sentido, lo que hemos de apoyar es a las mujeres jóvenes, a las madres jóvenes. Estamos muy de acuerdo con esa nueva ley de juventud que se ha dicho, estamos muy de acuerdo. Es necesario fomentar también esas leyes y fomentar también el que la...

[Rumores.]

Si me dejan seguir hablando... Yo no estoy..., yo no voy a interrumpir a nadie, pero rogaría que no se me interrumpa.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, tiene la palabra el señor Serrano.

El señor SERRANO CASTRO

—Bien, muchas gracias, señor presidente.

Por tanto, en el techo de cristal de la mujer en el sentido de la maternidad, hemos de fomentar precisamente la corresponsabilidad también en el ámbito familiar, y por eso también estamos muy de acuerdo en eso que se ha hablado de los incentivos a las empresas para la conciliación familiar.

Y, señorías, ¿cuáles son en definitiva las medidas que proponemos nosotros para la corrección de desigualdades y de política social desde Vox? Primero, un previo cese del adoctrinamiento, porque estamos muy de acuerdo en que se eduque a los jóvenes y a los niños en igualdad. Ya hemos dicho que todos queremos la igualdad, pero no adoctrinamiento. Y adoctrinamiento en ideología de género y en LGTBI no queremos. Queremos que seamos todos iguales, pero no que se adoctrine a nuestros niños. A los niños hay que dejarles que sean libres, que se les eduque por sus padres, que los padres tengan capacidad para elegir el centro escolar y la educación que reciben. Y, desde luego, que se les eduque en igualdad, pero una igualdad objetiva, la que marca el artículo 14 de la Constitución, que no haya discriminación por ningún tipo de motivo, y que los niños y las niñas, y los colegios, desde pequeñitos, sepan que van a tener igualdad de oportunidades. Y que el niño que tiene la discapacidad sepa que va a poder ir también a la universidad, y que el niño que tenga alguna limitación sepa que va a tener también las mismas oportunidades.

Queremos, señorías, también una extensión del sistema de protección a las víctimas, por la llamada violencia de género, a todas las personas que tengan esa condición en el ámbito familiar. A las mujeres, por supuesto. ¿Estamos en contra de la violencia machista? Por supuesto que estamos en contra de la violencia machista, en contra de todo tipo de violencia en el ámbito familiar. Y que se ayude a las víctimas de esa violencia, incluso más que se las está ayudando actualmente. Que el dinero que tiene que ir destinado a las víctimas vaya a las víctimas donde haya realmente una situación de maltrato, para lo cual se requiere que no haya un automatismo a la hora de declarar cuándo estamos ante una situación de discriminación. Porque, apriorísticamente, si decimos que la mujer por el hecho de serlo es inferior al hombre, al final terminamos desprotegiendo y perjudicando al propio colectivo que queremos proteger y creamos una injusticia y desigualdades en el ámbito familiar para muchos padres, y, sobre todo, también para muchas mujeres y muchos niños. O sea, extensión a todos, a las personas; si estamos en una Comisión de Igualdad, no seamos exclusivos ni excluyentes, señorías.

Hace falta también, señorías, una especial protección —y usted lo ha dicho, señora consejera, y se lo agradezco— a la infancia. Yo siempre me he preocupado mucho por los niños, los niños son los grandes ignorados en esta materia. En los parlamentos los niños no votan, y hace falta proteger a la infancia, y se les ha protegido muy mal a los niños en Andalucía, en España. Y lo sé como juez de familia que los niños en las situaciones de desamparo no se ha actuado muchas veces de forma correcta por las entidades públicas de protección. Los expedientes administrativos en los juzgados, en unos procedimientos que tenían que ser rapidísimos, no se han aportado en 20 días, se ha tardado meses en aportar esos expedientes. Y eso no puede ser así. Los expedientes de protección tienen que aportarse con celeridad. Y, señorías, a los niños hay que dejarlos en desamparo cuando carezcan de una debida asistencia material y afectiva, como dice la ley, lo cual hace falta que haya profesionales adecuados y, desde luego, no adoctrinados ideológicamente, que nos digan a qué niños hemos de proteger, porque protegemos a algunos que no tendrían que estar declarados en desamparo, y dejamos fuera del sistema de protección a otros que sí tendrían que ser amparados.

Estamos muy de acuerdo con el sistema...

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Serrano, tiene que ir acabando.

El señor SERRANO CASTRO

—... de acogimiento, señorías, como ha dicho también, el sistema de acogimiento es muy correcto. Y haría falta, señorías, un aumento en ayudas a mujeres maltratadas —como he dicho— y a todas las víctimas que sufran violencia en el ámbito doméstico.

Conciliación y obligaciones laborales y domésticas, pues lo que pediríamos es una declaración institucional, señoría, para la custodia compartida, como se ha hecho desde algunos ayuntamientos, algunos ayuntamientos incluso de Ciudadanos, promover institucionalmente la custodia compartida.

Las ayudas a las personas mayores y con discapacidad, que en la Ley de Dependencia, señoría, resulta que un tercio de las personas que tienen reconocida la ley de dependencia no lo cobran, y personas mayores y con discapacidad que realmente están reclamando que este gobierno del cambio cumpla esas promesas con esas personas que sufren discapacidad en Andalucía. Más de un tercio, y muchos que están pidiéndola con derecho a obtenerla, y saben que se van a morir y no la van a llegar a percibir.

Hace falta promover las ayudas a las familias numerosas, los permisos de maternidad y paternidad, con esos incentivos a las empresas, las ayudas a las mujeres jóvenes dentro de lo que es esa ley por la juventud, de la que se ha dicho, y a guarderías.

Señorías, montones de cuestiones que yo creo que en el gobierno por el cambio son necesarias. Y después, en mi turno de réplica, pues hablaremos también de cómo se puede producir este cambio, que también ayudaría, señorías, al relevo generacional tan necesario.

Muchísimas gracias, mi enhorabuena y me brindo en esa voluntad de diálogo que ha expresado.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Serrano.

Siguiente grupo en el turno de palabra, el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo iba a iniciar esta intervención felicitándola, señora consejera, por su reciente cargo, pero después del poco tiempo en el que ha sido impugnado su propio discurso y todas las medidas que nos ha planteado hoy aquí, después de las palabras de su socio de gobierno, evidentemente creo que tiene usted un problema. No le arriando las ganancias, porque nada de lo que ha dicho va a ser posible si la tercera pata del tripartito no apoya unos presupuestos, porque la política social y la política de mujer, y todas las políticas, se sustentan en partidas presupuestarias. Y si efectivamente ustedes no tienen el concierto del tercer socio, evidentemente muy difícil les va a ser poner en práctica todas las medidas que antes usted ha puesto de manifiesto en su intervención.

Decirle que tiene usted una gran consejería, es una macroconsejería. Decirle que, efectivamente, las mujeres deberíamos de tener una consejería específica para nuestros problemas, una consejería de feminismo.

Desde el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, entendemos que la especificidad de nuestra situación debería ser una consejería específica del feminismo y específica también con rango de vicepresidencia, precisamente, para bordar todas las situaciones de discriminación, en todos los ámbitos, que en estos momentos sufre la mujer, a todos los niveles y en todas partes, desgraciadamente, en unos sitios más que en otros. Y por otra parte, decirle también que nosotros echamos de menos alguna cuestión en su planteamiento político.

Uno de ellos es que nos parece, por aquello de la transversalidad de las políticas, estamos en una comisión muy compleja, porque usted sabe mejor que yo que la transversalidad de las políticas complican altamente las políticas sociales, y las políticas lógicamente también de mujer, sí me gustaría saber si usted estaría de acuerdo conmigo en que podía estar en condiciones de decir que no va a ser sacrificada ninguna de las instituciones, observatorios o instrumentos necesarios bajo el yugo de la eficacia y eficiencia, que muchas veces se transforma precisamente en recorte y en supresiones. A nosotros nos parecería terrible que ninguno de los instrumentos de lo que nos hemos dotado en la Administración, aquí en la comunidad autónoma andaluza, desapareciera, porque queda mucho camino por recorrer, por no decirle, las subvenciones necesarias, usted me entiende, que las organizaciones de mujeres, organizaciones feministas, tienen utilidad pública o no la tienen, son susceptibles de ser eliminadas o no esas subvenciones, porque su tercer socio está planteando, en ese sentido, en el propio pacto de gobierno, la necesidad de meterles mano a determinadas organizaciones que, entienden ellos, que no son de utilidad pública. Quisiera que me lo aclarara también en ese sentido.

Si, efectivamente, cuando ustedes plantean, en el ámbito de la educación —son preguntas que le voy a ir lanzando, señora consejera, a través de la propia intervención que usted ha tenido— en el tema de la ecoeducación, ¿ustedes estarían de acuerdo en formar también, en los ámbitos de los colegios, en feminismo, en el conocimiento de lo que ha sido la historia del feminismo y de las luchas sociales feministas, estarían ustedes de acuerdo en los diseños curriculares, en implantar ese tipo de educación en ese sentido?

Por otra parte, voy deprisa porque es que no tenemos tiempo material, esto es que daría para un día entero, para hablar de economía, para hablar de empleo, para hablar de tantas cosas..., porque es que la transversalidad de la política social es brutal, y la transversalidad de la política feminista también lo es, ¿no? En la cuestión de la política de empleo, señora consejera, su gurú económico, el gurú económico de Ciudadanos dice que la Administración pública no tiene que intervenir en la política económica andaluza o, al menos, que no debe ser motor de economía ni motor de futuro. La brecha salarial entre hombres y mujeres en Andalucía, en el Estado español, es de un 25%, la de pensiones es un 35%, como consecuencia también de esos peores trabajos, con igual formación, con las mismas condiciones, incluso mejor formadas las mujeres ganamos menos en los mismos casos y en los mismos puestos de trabajo.

En Andalucía, una mujer cobra un 65% menos que un hombre. En Andalucía, el 22% de las mujeres andaluzas con empleo está en riesgo de pobreza. En Andalucía, tenemos la tasa de temporalidad más alta del Estado español, 35,4%; de los 492.000 empleados con contrato a jornada parcial, 362.000 son mujeres, más del 73%, 20 puntos por encima, en trabajo en jornada parcial, de los hombres. Es evidente que estamos en las mismas condiciones, que todos somos iguales y todas somos iguales. Y no he escuchado una sola medida económica o de política de empleo que venga a paliar esto.

¿Qué opinión le merece a usted que el salario mínimo interprofesional no vaya a ser de 900 euros? ¿Qué opinión le merece no tener unos presupuestos que posibiliten que los pensionistas, de los que también están ustedes muy preocupados, no tengan una pensión conforme al IPC? ¿Qué posición tiene usted respecto a que no haya un 40% más, en ese sentido, de presupuestos para las políticas de dependencia?, porque las políticas se hacen con dinero, señora consejera.

Tenemos también por delante la cuestión laboral, y me gustaría concretarle una pregunta, porque ha hablado usted de la situación laboral de la mujer: ¿va su consejería a intervenir respecto a la situación de agra-

vios y de precariedad laboral que tienen las mujeres en la Administración pública o en empresas que trabajan en la Administración pública? Usted ha hablado de incentivar, por ejemplo, la flexibilidad laboral, ¿va usted a dejar de contratar con empresas que no cumplan con los derechos de las mujeres?, ¿va usted a propiciar, por ejemplo, la sentencia de la inspección de la dirección territorial de trabajo y seguridad social de Huelva, que ya ha planteado una propuesta o, al menos, una resolución por la que las monitoras escolares tienen que ser consideradas continuas, no discontinuas, en 10 meses? Hay una sentencia en Huelva, creo que su provincia, en la que se considera ilegal la contratación discontinua durante 10 meses. ¿Van ustedes a acatar ese decreto? ¿Van ustedes a dejar de tener en la precariedad a la mujeres del 061, a las del 112, a las Kellys de la Junta, a las mujeres que limpian los hospitales públicos de la Junta de Andalucía?

Me gustaría también saber, si tenemos después también posibilidad de intervenir en otras cosas, me gustaría también saber cuál va a ser su política para paliar que [...] por ciento de las mujeres lo dediquemos a los cuidados. La mayoría de nuestro trabajo es para cuidados, ¿qué política va a ejercer su consejería para luchar contra eso?

Quiero saber su posición respecto al aborto. Quiero saber si, efectivamente, desde su consejería se va a intervenir en las políticas sanitarias para que las mujeres puedan abortar en libertad desde lo público, sin necesidad de ser concertadas al ámbito de lo privado.

Quiero saber también si, efectivamente, usted comparte con el señor Serrano lo que le ha planteado de custodia compartida en caso de que haya maltrato, que haya violencia machista en determinados casos.

Quiero saber si usted comparte lo que dicen sus compañeros de partido: ni machismo, ni feminismo, igualdad. Porque esa igualdad es probablemente a la que usted se refiere cuando nos anuncia una nueva Ley Andaluza de Igualdad entre hombres y mujeres. A mí me gustaría saber exactamente a qué se refiere usted con una ley de igualdad entre hombres y mujeres, porque las mujeres partimos de una desigualdad, que le estoy exponiendo en todos los ámbitos de la vida, de la vida social, de la vida política..., en todos los ámbitos, no solamente en las empresas, no solamente en las empresas, también en la precariedad, también en la falta de oportunidades, también la violencia machista que se ejerce contra nosotras. Para mí es una desgracia que esta consejería no pueda hablar de violencia machista. Decía usted que había ocho mujeres. Nuestros datos son los oficiales, nuestros datos son once mujeres, consideramos que son once mujeres, y consideramos también que su propia incapacidad no, el propio rédito de tener que pagar el tripartito, ustedes han hecho una serie de departamentos estancos que en nada benefician a las políticas integrales de mujeres. La violencia machista debería ser tratada aquí también en esta comisión.

¿Qué políticas de prevención van ustedes a poner encima de la mesa? Es el talón de Aquiles de todas las políticas fundamentalmente. Cuánta infraestructura, cuántos centros, cuánta financiación para esos necesarios recursos, para esas mujeres maltratadas que, en este momento, no tienen salida alguna como no sea desde la Administración pública. ¿Hay una posibilidad de defender los servicios sociales comunitarios, por encima de las entidades privadas, que no se lucran con estas cuestiones?, pero me preocupa el hecho de que no haya habido un posicionamiento contundente respecto a unos ayuntamientos que son la Administración más cercana al administrado y que están asfixiados por una ley de sostenibilidad que ustedes han apoyado en el gobierno central, por cierto.

¿Qué va a pasar con la Ley de Atención Temprana? Ustedes dijeron que no, bloquearon Partido Socialista y Ciudadanos la Ley Atención Temprana y dejaron en la estacada a 20.000 niños y niñas que esperaban esa ley. ¿Van ustedes a plantear una nueva Ley de Atención Temprana? ¿Va a haber una nueva Ley de Infancia? ¿Hay algún tipo de planteamiento para la integración de los menores? De los menores, me refiero a los menores extranjeros. Porque hablan ustedes de refuerzo, hay mucha deficiencia en la asistencia a esos menores, pero ¿hay algún tipo de política de integración para esos chavales, esos niños, esos menores que vienen?

En la cuestión de pensiones, que están ustedes muy preocupados y van a hacer ustedes inspecciones de los distintos centros, ¿van ustedes a aumentar las plazas de residencias públicas para personas mayores? Porque no le he escuchado decir nada respecto al necesario incremento de plazas para las personas mayores. ¿Van ustedes a incrementar las pensiones no contributivas hasta el indicador público de renta de efectos múltiples? En este momento las pensiones no contributivas son 386 euros y, efectivamente, ustedes no quisieron subir esas pensiones, ustedes pactaron con el Partido Socialista, en el último presupuesto, un incremento mínimo de las pensiones. Nosotros quisimos llevarlas hasta 538 euros, y no fue posible porque ustedes no lo estimaron oportuno, a pesar de que todos sabemos la situación de precariedad y pobreza en la que viven muchas mujeres, por cierto, y muchos hombres que tienen pensiones o no contributivas, o simplemente pensiones muy por debajo de la media del Estado español.

¿Hay algún tipo de intervención respecto a la renta mínima de inserción? Ustedes saben, en los presupuestos que aprobaron en la anterior legislatura con el PSOE, que había 190 millones que solamente llegaba a un 10% de la población necesitada y que, efectivamente, esta renta mínima de inserción llegaba tarde y mal, cuando, efectivamente, estamos hablando de una cuestión de urgencia. Ustedes dedicaban más a las agencias de turismo, dedicaban hasta 50 millones de euros por encima de los 190, cuando nosotros quisimos también multiplicar por tres, puesto que estamos hablando de una necesidad perentoria: de no comer, de no tener nada.

Y, por otra parte, señora consejera, ¿usted ha planteado algún tipo de política respecto a la situación de las ludopatías que se están produciendo entre la población juvenil con las casas de apuestas? Nos preocupa enormemente, tenemos ya datos de que hay muchos niños y muchas niñas que son menores que están acudiendo a casas de apuestas y que están generando un conflicto importantísimo, que puede ser un gran problema si efectivamente no empezamos a atajarlo.

¿Qué va a ser de los sintecho, consejera? No he escuchado nada de los sintecho. No he escuchado nada de un plan de erradicación del chabolismo. No he escuchado nada del acceso a la salud de las personas sin techo. No he escuchado nada de cuál va a ser su política de atención a la drogodependencia, que es un tema importantísimo. No podemos bajar la guardia, esta comunidad ha peleado mucho contra la dependencia, y en ese sentido creo que es fundamental que ustedes nos dijeran algo al respecto.

Respecto a la Ley de Dependencia, decían ustedes que van a hablar con el Gobierno central. Me parece correcto que, efectivamente, pongan encima de la mesa los dineros necesarios. Pero no sé exactamente, más allá de pelear con el Gobierno central, si va a haber dinero para financiar eso. Le recuerdo que el 60% del atasco afecta a Andalucía, digo, de las personas con discapacidad en grado I. Qué va a ser del servicio de atención al domicilio, servicio de atención al domicilio fundamental para las personas mayores, que se está gestionando a través de las corporaciones locales, que están asfixiadas por una po-

lítica de recortes, por una política de contención del gasto y por una política que deja siempre en evidencia y deja siempre tirados a los más débiles.

Habla usted de un acuerdo para un III Plan de Cooperación al Desarrollo. Ustedes han sido incapaces de poner en funcionamiento ni desarrollar ni invertir prácticamente nada en el PACODE de la última legislatura, aprobaban ustedes unos presupuestos con el Partido Socialista que no tenían ese plan de desarrollo a la cooperación.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Aguilera, tiene que ir acabando, cuando pueda.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Termino inmediatamente, señor presidente. Le agradezco su benevolencia.

¿Van ustedes a dedicar el 0,7% de los Presupuestos de la Junta de Andalucía en cooperación al desarrollo, ya que veo que están ustedes muy preocupados por las poblaciones inmigrantes, por la gente que lo pasa peor?

Y, por último, seguir insistiéndole en una cuestión, señora consejera. Estamos preocupados por este Gobierno, y hoy se lo tengo que decir con toda honestidad. Me voy, nos vamos los tres compañeros y compañeras que estamos aquí mucho más preocupados, porque usted no va a poder poner en funcionamiento ninguna de las medidas que ha planteado. Con unas estamos de acuerdo, con otras no, pero con las que ha planteado con las que pudiéramos estar de acuerdo le puedo plantear desde aquí ya que van a tener ustedes que trabajar muy duro porque, efectivamente, estamos en el aire, está todo en el aire. Recuerde que sus Presupuestos no dependen del PP ni de Ciudadanos, dependen del PP, de Ciudadanos y de los señores y señoras de Vox.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilera.

Siguiente grupo político. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. La señora Pardo.

La señora PARDO REINALDOS

—Buenas tardes. Gracias, presidente.

Quiero agradecer, en primer lugar, a la señora consejera su intervención, a la vez que felicitarla por su nombramiento. Igualmente, quiero felicitar a todos y cada uno de los miembros de esta comisión y, en calidad de portavoz de Ciudadanos en la misma, quiero mostrar mi total disposición hacia los distintos partidos políticos que la componen para consensuar y llevar a cabo la mejora y garantizar el bienestar de todos los andaluces y las andaluzas. Mostrar nuestro más férreo compromiso, el de luchar, trabajar y remar en el sentido que ha expuesto la señora consejera. Tengan por seguro que este nuevo Gobierno..., nosotros desde Ciudadanos blindaremos las políticas sociales existentes y, además, realizaremos las actuaciones necesarias

para la mejora de las mismas. Cada una de las acciones e iniciativas que se van a realizar en esta comisión por parte de Ciudadanos serán para sumar a las existentes y para mejorar a las existentes. Seremos garantes de que en las políticas sociales de igualdad y conciliación, tal y como ha manifestado la señora consejera, no habrá retroceso y no habrá ni un solo paso atrás.

Quien entienda esto tendrá en Ciudadanos un aliado pero, lógicamente, cuando escucho manifestaciones como las del portavoz, señor Serrano, de Vox, que para el partido de Vox no existe techo de cristal, que viene a decir que no somos iguales, pero luego dice que la desigualdad manifiesta y expuesta de la mujer pues que ya la sitúa en una situación de vulnerabilidad, que alega además que no está conforme con la educación y que reniega de la igualdad del colectivo LGTBI..., ya le anuncio que el discurso y sobre todo el diálogo..., les auguro un resultado absolutamente inerte.

El diálogo, la colaboración, el consenso y la lealtad institucional de este grupo serán la hoja de ruta en este sentido en esta comisión. Llevaremos a cabo acciones contundentes y determinantes para estas políticas sociales, y además con la intención de que reviertan en el mayor beneficio y en la mayor cantidad de sociedad, sobre todo en los sectores más vulnerables. Las políticas sociales en este nuevo Gobierno son una prioridad, y las políticas sociales para Ciudadanos son una prioridad.

Como ha destacado la señora consejera, se van a realizar todas las acciones necesarias para mostrar y para mejorar la situación de los colectivos. Me quedo..., y copio las palabras que ha utilizado la señora consejera: responsabilidad, altura de miras, interés general. Pero, además, ha hablado de espíritu constructivo, de alejarse de la confrontación, del servicio público, de universalidad, de transversalidad, de blindaje a estas políticas sociales, sin retroceso alguno, de la base educacional, por supuesto, de la base educacional como solución para la desigualdad. Y, por supuesto, el apoyo a los jóvenes en igualdad de oportunidades.

El bienestar social y el compromiso de esta consejera y de esta consejería han quedado más que manifiestos. Eso sí, tiene razón la portavoz del Grupo Adelante Andalucía: para todo derecho social se requiere una partida presupuestaria, y yo invito al Grupo Adelante Andalucía a que apoye los Presupuestos para que estas políticas puedan ser realizables y puedan ser ejecutables.

Agradecer a la señora consejera su compromiso y decidida apuesta en este sentido y, por ende, dejar meridianoamente claro que todo aquel que pretenda un mínimo retroceso en políticas sociales, de igualdad o de conciliación en estas políticas, a Ciudadanos nos va a tener enfrente.

Ciudadanos será la garantía de la lucha contra la violencia machista, una lacra que hay que liquidar desde la base educacional, como bien se ha dicho. Y no vamos a escatimar ni un solo recurso, ni material ni personal, como se acaba de anunciar aquí ahora mismo, hasta el último céntimo para garantizar y proteger a las mujeres, y a los menores también, víctimas de esta lacra social. Vamos a velar por el cumplimiento en toda la legislatura del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Y sepan ustedes que, reitero, no se va a dar ni un solo paso atrás, tal y como ha dicho la señora consejera, de todos y cada uno de los derechos que se han adquirido en el periodo de la democracia. Debemos ser nosotros, los representantes políticos, los que con nuestro ejemplo, nuestro trabajo y nuestro compromiso consigamos el bienestar de todas las personas, especialmente de las más desfavorecidas, sin colores políticos.

Todo derecho social, reitero, requiere de una partida presupuestaria, y le agradezco a la señora consejera la manifestación y el compromiso que ha llevado a cabo, no solamente de blindar las existentes sino

de, además, dotarlas de la partida presupuestaria y del incremento suficiente para garantizar su ejecución. Gracias, señora consejera. Impulsaremos esas políticas sociales y aquí, por supuesto, estaremos en ello.

Además, tenga usted la certeza de que Ciudadanos será el primer valedor de las políticas de género, de todos los colectivos, incluido el LGTBI.

Medidas como la atención a la dependencia, igualdad social de las personas con discapacidad, y para ello, tal y como hemos firmado también con el Partido Popular, mejoraremos el sistema de prestación de atención a la dependencia, para responder de una forma eficaz a las necesidades de las personas dependientes, adecuándolo a la realidad y a las necesidades individuales y familiares. Además, es necesario y urgente agilizar todos los trámites burocráticos para evitar situaciones tan dramáticas como que las ayudas y los beneficios para estas personas lleguen una vez fallecidas. La atención debe ser plena.

Pondremos, como ha dicho la señora consejera, una reforma de la Ley Andaluza de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, contemplando el aumento en la dotación en el porcentaje de la reserva de las plazas también, por supuesto, para las ofertas de empleo público.

Pero se necesita, además de la Comisión de Discapacidad del Parlamento de Andalucía que se ha firmado, un impulso legislativo, que la ley aprobada en la anterior legislatura se ponga ya en marcha. Y, para ello, se ha comprometido este equipo de gobierno y se ha comprometido la señora consejera personalmente a iniciarlo, y me consta que así lo hará.

El sistema de prestaciones de atención a la dependencia y su mejora requieren, como reitero, de la prioridad y el compromiso de la especificación y simplificación de los trámites. Igualdad, conciliación laboral y familiar, corresponsabilidad entre hombres y mujeres, la reducción de la brecha salarial, atacar el desempleo femenino, eliminar la precariedad laboral entre mujeres y hombres, el techo de cristal, que no es optativo, señor Serrano, no es optativo de la mujer. Ahí estaremos nosotros, entre esas y muchas pueden contar con Ciudadanos y con nuestro apoyo.

Además, sí que es cierto que fomentaremos a las empresas para que adopten políticas para conciliación entre la vida familiar y laboral. Establecimientos de medidas de reconocimiento e incentivos a esas empresas que, lógicamente, flexibilicen los horarios, y permitan a los padres con hijos en edad escolar adaptar su jornada a los horarios del centro escolar.

Es necesaria una implicación del conjunto de toda la sociedad para llevar a cabo estas medidas y avanzar en estos derechos, y no solamente de colores. Nos comprometemos a seguir promoviendo activamente la igualdad, para conseguir una igualdad real y efectiva, una igualdad real y efectiva.

La igualdad donde ser trabajadora y madre sea una elección, y además un derecho, y no sea penalizada por el hecho de optar a ser madre. Impulsaremos, además, un cambio cultural en el que se eduque a los niños y niñas desde edades tempranas en los mismos valores. Porque sí, todo problema social parte de una base educacional, y hay que educar, como ha manifestado la señora consejera, en unos principios de igualdad, transversalidad y, sobre todo, desde edades muy tempranas.

Ha quedado expuesto medianamente nuestro compromiso y la apuesta decidida por la juventud. Además, para Ciudadanos eso es una absoluta prioridad, la atención a la juventud con necesidades especiales y, especialmente, las que están en estado de vulnerabilidad.

Reitero: desde Ciudadanos seremos garantes de la lucha contra esta violencia machista. Impulsaremos el gran acuerdo contra la violencia de género en Andalucía, que desarrolle en nuestra comunidad los avances

logrados en la elaboración del pacto de violencia de género, de las medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, para acabar con esta lacra social.

No se pueden escatimar en esfuerzos, ni personales ni materiales. Se va a ejecutar hasta el último céntimo, y Ciudadanos será garante, y Ciudadanos estará vigilante para el cumplimiento de este pacto de violencia de género y la máxima defensa de las políticas de igualdad.

Vamos a luchar, y vamos a seguir luchando por una sociedad más igualitaria, sin discriminaciones por cuestiones de sexo. Y sí, nosotros seguiremos apoyando la diversidad sexual y de género; defenderemos los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénicos e intersexuales, y lo haremos también desde una base educacional.

Y lucharemos por la igualdad de trato contra la discriminación por razón de la orientación sexual, identidad o expresión de género, implantando las medidas que fueran necesarias, con dotación presupuestada suficiente —tal y como ha anunciado la consejera— para conseguir esta igualdad real y efectiva de la sociedad.

Esta ley ya fue aprobada en el 2017 por unanimidad de todos los partidos políticos. Esta ley es la senda que debemos seguir, y es la senda que vamos a seguir. Pueden estar seguros todos los andaluces que estos derechos, Ciudadanos no va a ceder ni va a dar un retroceso en ninguno de los adquiridos. Ahora bien, este tipo de cuestiones deben de alejarse de los intereses políticos y electoralistas.

Es el mejor favor que le podemos hacer a la sociedad, es lo que la sociedad espera de nosotros: en tantos aspectos que afectan a todos, requieren el concurso y la voluntad de todos. Ha quedado evidenciado tras la intervención de la señora consejera, las líneas de actuación y los compromisos y el ambicioso plan de reformas que se va a desarrollar en políticas sociales, de igualdad y de conciliación, y la convicción firme y determinada —además personal— de la propia consejera de llevarlo a cabo.

Este acuerdo suscrito por el Partido Popular y Ciudadanos supone un impulso y una mejora de las mismas. Por todo ello, nosotros vamos a realizar todas las actuaciones necesarias para mejorar el bienestar social, la igualdad real y efectiva y las mejoras de las políticas sociales.

Por supuesto, no quería finalizar la intervención sin desearle lo mejor a la consejera, porque sus éxitos serán el de todos los andaluces, y a todos los miembros y las señorías que componen esa comisión.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, gracias, señora Pardo.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular; la diputada, la señora García.

Tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Yo también quiero comenzar esta intervención dándole la enhorabuena a la señora consejera por su nombramiento en esta área tan importante, que los que llevamos ya mucho tiempo tra-

bajando en ella, solemos decir coloquialmente entre nosotros que esto no vende, pero que, en realidad, consejera, es, si no la más importante, de las tareas más importantes que tiene un Gobierno.

También quiero felicitar al resto de compañeros de comisión, y poner a disposición... el Grupo Parlamentario Popular que, como viene haciendo en toda nuestra trayectoria parlamentaria, trabajaremos e impulsaremos y consensuaremos y dialogaremos todo lo que sea necesario, como digo, que ya hemos demostrado en toda nuestra historia.

Quiero felicitar, consejera, que en la estructura del nuevo Gobierno hayan vuelto las competencias en violencia de género a esta consejería. Nosotros fuimos de los más críticos cuando, en la última reforma del Gobierno anterior, estas competencias pasaron a Justicia. Y fuimos muy críticas, puesto que entendemos que la parte que es estrictamente judicial —y yo no soy del gremio, pero espero no meter la pata con la terminología—, creemos que en toda la parte que es de prevención, de asesoramiento, de ayuda psicológica, todo el resto de cosas que pone la Administración a disposición de las mujeres y niños, hijos, víctimas de violencia de género, no deben de estar en Justicia y deben estar en Igualdad y Políticas Sociales.

Lo dijimos en su momento, lo vuelvo a decir, y por eso nos alegramos, como digo, de que esas competencias hayan vuelto a esta consejería.

Al igual que el hecho de que el capítulo de drogodependencia y adicciones haya pasado a Salud y Familias, cosa que también llevamos diciendo mucho tiempo desde el Partido Popular, y es porque había muchísimas discrepancias en la aplicación de estas políticas —en cada provincia se hacía de una manera—, y básicamente era porque lo gestionaban las diputaciones, los ayuntamientos de más de veinte mil habitantes, a través de los servicios sociales comunitarios, y era una incoherencia.

Es decir, y pongo un ejemplo práctico: el que una diputación provincial tuviese que tener en su RPT médicos que recetasen metadona era una incongruencia; que nosotros entendíamos que eso estaba en política sociosanitaria, y es más competencia de Salud. Por eso, también nos alegramos de que este tipo de política se haya pasado a la Consejería de Salud y Familias.

Volviendo al tema de violencia de género, de lucha contra la violencia de género, también saludamos ese acuerdo andaluz. Nosotros lo hemos reivindicado en muchas ocasiones. El Grupo Socialista, que gobernaba anteriormente, una vez estaba de acuerdo, otras no, pero nunca salió adelante. Y es cierto que salió ese Pacto de Estado, que para nosotros es un referente, en el sentido de que nosotros entendemos que nadie tiene la solución. Si alguien la tuviese, evidentemente, la habría puesto sobre la mesa.

Y mientras siga muriendo una sola mujer asesinada por el hecho de ser mujer, evidentemente algo hay que hacer, y no lo estamos haciendo todo bien. Ese Pacto de Estado, que nos sumaba a todos, o a una amplísima mayoría, fue paso adelante, y creemos que el camino de Andalucía tiene que ser el mismo, porque seguro que, entre todos, encontramos antes la solución, que, como digo, nadie la tiene. Y, por tanto, algo no estamos haciendo bien, algo hay que cambiar y algo hay que mejorar, porque usted ha dado los escalofriantes datos de mujeres asesinadas, y eso hay que acabar con ello.

En el capítulo de igualdad, yo aquí..., las compañeras que llevan más tiempo en esta comisión saben que yo soy bastante más pragmática, y que voy un poco más a la práctica que a la teoría. Y usted lo ha dicho: la gran desigualdad, o lo peor que hay contra la mujer en nuestra tierra es la alta tasa de desempleo femenino. Esa la mayor desigualdad que tenemos las mujeres andaluzas, porque tenemos la doble desigualdad, que es

más tasa de desempleo que los hombres, pero tenemos más tasa de desempleo que el resto de mujeres españolas. Y, por tanto, esa es la mayor desigualdad que tenemos, y esa es una de las cosas que hay que combatir.

Nosotros solo le vamos a pedir una cosa, consejera: el dinero que se ponga, que se gaste. Venimos viendo durante mucho tiempo cómo el Instituto Andaluz de la Mujer era el que más presupuesto tenía del mundo, pero el que nunca se lo gastaba. O cómo solo se gastaban los capítulos 1 y 2, que son personal y mantenimiento, y los programas, el dinero que va a los ayuntamientos, a los centros municipales de la mujer, etcétera, nunca se gastaba. Eso es lo que no puede ocurrir.

Y le pido la segunda cosa en este capítulo, consejera, que se evalúen los planes. Estamos muy cansados de planes a bombo y platillo, de planes de portadas de periódicos que nunca hemos sabido si se han evaluado, si han servido, si no han servido, y eso es fundamental.

Nosotros estamos muy contentos de que el nuevo gobierno vaya a auditar todo lo que es la institución de la Junta Andalucía, lo que son las agencias, lo que son los entes, pero también los planes y las políticas es importante que se auditen. Si vamos a continuar por un camino, que sepamos que es efectivo. Y, si no, pues cambiamos de camino. Porque los datos que tenemos de desigualdad, de pobreza, de pobreza infantil, no son halagüeños y eso significa que no vamos por el camino correcto.

Tiene usted mucho trabajo por delante, consejera, son muchísimas las áreas que usted tiene. En infancia, la legislatura pasada, hicimos una comisión específica. Son muchísimos los problemas que afectan a la infancia andaluza, son dramáticos los datos que cada año en sus informes anuales nos ponen de manifiesto organizaciones tan importantes como Save the Children o Unicef: el 35% de niños andaluces vive en riesgo de pobreza y el 19% en pobreza severa, que son cuatro puntos más que la media nacional. Eso es una absoluta barbaridad.

Pero no solo es la pobreza que afecta a nuestros niños y niñas, y también a muchísimas familias, y que tenemos más tasa que nadie en nuestro país, es que a la infancia le afecta el abandono escolar, el acoso, el maltrato infantil, el desamparo. Son muchísimas las situaciones complicadas o vulnerables que pasan los niños andaluces y que debe su consejería de prestarle especial atención.

Al hilo de esto, se le quedó a usted sobre la mesa un programa que iniciaba su tramitación, que es la Estrategia Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social, que los que llevamos mucho tiempo en esto antiguamente eran las zonas con necesidad de transformación social, que se hizo un nuevo plan porque se incluyó en fondos europeos y cuenta con 170 millones de euros hasta 2022.

Fíjese, consejera, que desde que se hizo el mapa de zonas en el año 1988 hasta que se hizo este plan, el año pasado, se aumentó en un 33% a las barriadas andaluzas que están con estas necesidades.

Quiero decirle, consejera, que tiene usted un panorama muy complicado y muchísimo trabajo por delante con esta Estrategia Andaluza. Los planes locales se quedaron, cuando se convocaron las elecciones, en tramitación. Son muy importantes porque mientras no existan esos planes no se puede dedicar toda esa inversión a trabajar en todas esas barriadas.

La renta mínima de inserción, también lo tiene sobre la mesa, consejera, se aprobó por un decreto de urgencia porque era muy urgente, y resulta que se aprobó en una Diputación Permanente en el mes de enero que no hay Parlamento, que es inhábil, porque era superurgente. Y pasó todo el año, y si el salario social tenía retrasos, la renta mínima de inserción ni le quiero contar los problemas de resolución, que esas 40.000 familias que deberían haberlas recibido en un año, yo no tengo el dato y usted a lo mejor tampoco porque aca-

ba de llegar, pero pregúntelo pero seguro que será muy, muy poco de lo que estaba previsto. Y es también, aunque era insuficiente, es también fundamental.

Saludamos en el capítulo de discapacidad esa modificación de la ley. Es cierto que ustedes, en su momento, votaron a favor. Nosotros nos abstuvimos... Perdón, votamos en contra, porque entendíamos que tenía muchas necesidades. Como bien ha dicho usted, no tenía presupuesto suficiente, no abordaba el tema de eliminación de barreras arquitectónicas con garantías, ni la transformación de las viviendas, ni garantizaba el empleo, ni garantizaba la educación inclusiva, o ni siquiera programas efectivos de turismo.

Nos alegramos de que se aborde esa modificación de la ley para que dejemos de tener leyes que son muy bonitas, pero que no garantizan derechos efectivos a los andaluces.

Nosotros defendemos, en el Grupo Popular, que es mejor menos leyes y más efectivas, que muchas leyes y que, finalmente, pues sean, como digo, muy bonitas, pero que no dan respuesta a las necesidades reales de esos más de setecientos veinte mil andaluces que tienen discapacidad en nuestra tierra.

También hemos pedido que se cree esa comisión, conjuntamente con el Grupo de Ciudadanos, que usted anunció, y próximamente pues se creará esa comisión.

La dependencia, la atención a las personas con dependencia. Usted ha hablado no solo de las prestaciones de dependencia, sino también de la agencia. Sabe que es el 70% del presupuesto de la consejería, ¿no?

Nos alegramos de que ayer se aprobase un número extraordinario de plazas para la teleasistencia, hay mucho trabajo por hacer en la agencia en esos, creo recordar, 1.800 trabajadores. Hay que cubrir las vacantes de los valoradores de la dependencia, hay que resolver su situación laboral.

Y saliéndonos ya de lo que es la estructura propia interna de la agencia, en el trabajo que hace, pues usted lo ha dicho, tenemos una lista de espera que es vergonzante, llevamos teniéndola mucho tiempo. Siempre era la culpa de Rajoy, no sé si hoy la culpa será de Pedro Sánchez, no lo sé. Lo que es cierto es que el Gobierno de España gobierna para toda España, creo yo, y lo que es cierto es que la lista espera más grande era la andaluza. Estamos en estos momentos en un 26% en lista de espera, cuando, por ejemplo, Galicia tiene el 14, Madrid tiene el 12% o Castilla y León tiene el 1%. Por tanto...

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora García, tiene que ir acabando ya.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Voy terminando, señor presidente.

Por lo tanto, esperemos que ese plan de choque sea de verdad y no de humo y de portada de periódico, como fueron los dos puestos por el gobierno anterior en marcha y que no resolvieron absolutamente nada, y ahí está la lista vigente de espera.

Y termino con dos cositas muy rápidas, señor presidente. En juventud, por fin, la nueva ley, que se aprobó el anteproyecto en 2014 y se sacó, se despolvó en campaña electoral, por fin, esperemos que sea una

ley muy consensuada y no que tenga el rechazo de todos los colectivos juveniles, como tenía la que se trajo aquí en el último mes.

Y en los menores no acompañados, consejera, usted lo ha dicho, estamos sobrepasados, no tenemos recursos, lo hemos dicho todo el tiempo y, además, este efecto llamada último ha hecho que tengamos muchos más de los previstos.

Esto es un tema nacional, ya se inició una negociación con todas las comunidades autónomas por el gobierno anterior, por el ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, que no tuvo respuesta. Se paralizó esa negociación. Creemos que esto es de toda España, que nosotros somos la puerta porque estamos situados donde estamos situados, pero que esto es de toda España. Esperemos que el Gobierno de España le haga caso y nos ayude en este tema.

Muchas gracias por su benevolencia, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra, a continuación, para acabar con este turno, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Pérez Rodríguez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidente.

Señora consejera, vaya por delante, desde el Grupo Socialista, por supuesto, desearle toda la suerte, siempre y cuando, espero que sí, esperamos que sí, sea la suerte de todos los andaluces y andaluzas, que mejoren sus vidas y sus condiciones vitales, tan importante en esta consejería.

Usted ha dicho y ha empezado así diciendo que esta es la legislatura del cambio deseado. Desde luego, muy deseado por el Partido Popular, durante muchos años, 36 años, consejera. Y han venido ustedes a blindar y a garantizar ese cambio tan deseado por el Partido Popular. Después de una derrota sin precedentes en este Parlamento, ustedes han blindado a ese partido político y, desde luego, ustedes, desde Ciudadanos y su grupo, bueno, pues con ese partido del cambio que lo mismo cambia de apoyar al PSOE en el mes de julio que en el mes de septiembre cambia y apoya, sin paliativos, al Partido Popular, y que también cambia dos meses después blindando y blanqueando a un partido de ultraderecha que se sienta en este Parlamento y que acaba de decir cosas tremendas.

Ha anunciado también y ha dicho algo así como que tienen un ambicioso plan de reforma. Yo no lo he visto, consejera, en sus primeras palabras. No he escuchado ningún ambicioso plan de reforma. He escuchado muchas de las medidas que están puestas en marcha, he escuchado muchas iniciativas que están en nuestras leyes. Yo sí le reconozco que me parece muy bien, y vamos a aplaudir, siempre y cuando ustedes se comprometan con esas leyes que salieron de este Parlamento. Por lo tanto, ahí ninguna objeción por nuestra parte, pero, hombre, tanto como denominarlo ambicioso plan de reformas, consejera, en fin, se ha ido usted un poco de frenada así..., por ser el primer día se ha venido arriba.

Nos preocupa mucho, consejera, la estructura de su consejería y del Gobierno en general. Y le voy a decir concretamente tres temas: primero, no nos ha gustado en absoluto al Grupo Socialista esa desaparición de la dirección general de Participación Ciudadana y Voluntariado, cuando además tiene usted dos leyes que desarrollar: la Ley de Participación Ciudadana y la Ley de Voluntariado. No nos ha gustado en absoluto, creemos que es un paso atrás y vamos a estar muy vigilantes con ese tema.

Nos ha preocupado mucho esta nueva dirección general de Violencia de Género, Diversidad, Igualdad de Trato o Igualdad de Trato en Diversidad, señora consejera, un poquito batiburrillo mezclar a las personas LGTBI con la violencia de género. No entendemos nada, qué tiene que ver una cosa con otra.

Y, por cierto, hoy se ha equivocado su portavoz, pero es que lo dicen ustedes en todos sus *memes*, como Ciudadanos, por favor, no son personas transgénicos, son personas transexuales. Corrijanlo ustedes porque es que está en toda su publicidad institucional, desde el partido de Ciudadanos. A lo mejor por eso lo han llamado diversidad, igualdad de trato, por no decir LGTBI o personas gays, lesbianas, transexuales, intersexuales.

No solamente tenemos una ley, consejera, tenemos dos: tenemos la Ley de Igualdad de Personas LGTBI y la Ley de Personas Transexuales. Hay una mujer transexual en Andalucía que ha estado en huelga de hambre, consejera, en Granada, Kim Pérez, una mujer muy reconocida y una mujer de bandera, de las que han abierto y roto de verdad diferencias en esta comunidad autónoma. Me gustaría saber si usted se ha puesto en contacto con ella y qué piensa hacer con la ley; si va a garantizar, no solamente aquí en esta consejería, consejera, si en la Consejería de Salud, el desarrollo de esa Ley de Personas Transexuales y la necesidad de esos cambios de sexo tan novedosos y tan importantes en Andalucía, y esa atención a los menores que se está prestando, también a los niños y niñas transexuales andaluces.

Yo comprendo que las tareas que le ponemos, consejera, son ambiciosas. Y no piense que es por una intención por nuestra parte, sino porque es que tiene usted la transversalidad, cosa que es preciosa pero que tiene sus inconvenientes. Porque va a tener usted que vigilar a los propios y a los extraños porque, desgraciada o afortunadamente, el PP es un extraño para ustedes en este gobierno.

Y me voy al tercer punto, me preocupa muchísimo y no entendemos esto de la infancia y la conciliación juntas, si no fuera por esta obsesión que parece que se ha escuchado en la tarde de hoy de poner a embarazarse a todas las mujeres jóvenes. Algo que nos ha parecido curioso, esto de unir la ley de juventud con el embarazo y la maternidad, como que no lo entendemos tampoco mucho. Nos preocupa mucho esto de la conciliación, consejera, y no lo entendemos. Nos parece sinceramente que es un poquito..., bueno, se han subido ustedes un poco al carro de algo de la novedad y han dicho cómo llamo a esta consejería que sea algo novedoso, pues Igualdad, Políticas Sociales, para seguir con lo que había, y le voy a llamar Conciliación. No entendemos mucho esto de la conciliación aquí, ni sabemos a qué se refiere. Afortunadamente, usted —y se lo aplaudo— ha nombrado por primera vez la palabra «corresponsabilidad», que hay que nombrar mucho más en esta consejería, pero es que, además, ayer en la nota de prensa de la Consejería de Salud también anuncian que tienen competencia en conciliación, junto con familia. El que a usted le hayan quitado las políticas de familia o no se sabe muy bien lo que le han quitado, porque no lo tenemos todavía muy claro, y se va Salud, es decir, se va con el PP y, por lo tanto, se supone que es mucho más cercano al partido Vox, que ustedes, cosa que no lo sabemos todavía pero que está por ver, pues la verdad es que nos preocupa.

Por lo tanto, lo que le pedimos, consejera, desde la lealtad institucional y todo el cariño que espero que le tengamos con el tiempo, es que vigile usted mucho al gobierno en su conjunto, no solamente a esta consejería. Sea usted muy transversal, estamos convencidas porque seguro que su talante lo va a facilitar y esperamos que también su talento, que no va a ser fácil para vigilar a todo el gobierno en su conjunto para garantizar que esa conciliación, esa corresponsabilidad, todo el apoyo a las personas LGTBI y, por supuesto, todos los temas de igualdad y de violencia de género.

Nos ha preocupado también, y no quiero que se me pase, consejera, las personas LGTBI para nosotros son muy importantes, estoy convencida de que para ustedes también, porque apoyaron esa ley. Y nos hubiera gustado que el director, la directora general, hubiera sido una persona representativa del colectivo LGTBI. Lo es de la parte de violencia de género, nada que alegar, pero el colectivo LGTBI se merecía una dirección general propia con una persona representativa del colectivo LGTBI.

Por otra parte y por seguir con los temas y las materias que usted ha tratado, van a blindar las políticas sociales. Bueno, teóricamente, consejera, no se tiene usted que preocupar tanto, está blindada en la Ley de Servicios Sociales, afortunadamente, y es un servicio público blindado en la Ley de Servicios Sociales. Lo que tienen que hacer es conseguir que esa ley, efectivamente, se desarrolle plenamente, y garantizar ese blindaje.

Por supuesto, algunos temas más como esa nueva ley de juventud nos ha preocupado mucho, porque la ley de juventud la teníamos en este Parlamento ya en periodo de enmiendas, y no sé si cuando anuncia una nueva ley se refiere a la misma que van a volver a traer al Parlamento o se refiere una *ex novo* ley de juventud.

Ha anunciado usted también una reforma —si me equivoco, corríjame—, usted se ha comprometido con todas las leyes que salieron de este Parlamento, salvo expresamente con la ley transexual que, por favor, le pido el compromiso expreso. Y con la ley de discapacidad, consejera, que ustedes apoyaron desde Ciudadanos, me temo que le ha comprado al Partido Popular el discurso. Y le ha comprado el discurso y le ha comprado el argumentario político que ustedes no llevaban de cambiar esa ley. Sinceramente, consejera, no me creo que esa ley la quieran ustedes cambiar solo para tocar ese porcentaje de cuota de personas que acceden a la Función pública cuando, además, el 10% es novedoso en España y cuando además por cierto fue una propuesta del Partido Socialista, que no fue de ningún otro grupo político. Por lo tanto, bueno, el más a más cuando eso no está en cuestión nos parece extraño que ese sea el único motivo de cambiar una ley tan importante como la ley de discapacidad, con tanto consenso como tiene.

Nos preocupan también algunas cosas, consejera, aunque compartimos otras, compartimos y aplaudimos ese compromiso que ha tenido con la cooperación al desarrollo y con el PACODE, como no puede ser de otra manera, pero sí nos preocupan otras cosas. Hoy, por fin, ha entrado en esta comisión el Gobierno de España. Se lo digo con humor, porque en la anterior legislatura el Gobierno de España aquí no se podía nombrar, estuviera Rajoy, estuviera Pedro Sánchez, no se podía nombrar, las cosas de Andalucía son de Andalucía y se resuelven en Andalucía. Este era el planteamiento de todos los grupos políticos con mucha firmeza, y ahora ha entrado por la puerta el Gobierno de España, por la puerta del discurso de Ciudadanos y por la puerta del discurso del Partido Popular. Claro, ya los problemas son compartidos, ya lo que antes era exclusivamente compromiso de la Junta de Andalucía ya es compartido. Me refiero concretamente a dependencia, me refiero concretamente a los menores extranjeros no acompañados y, además, bueno me sonrío porque usted ha anunciado en los 100 primeros días, ojalá, un plan de choque que ya estaba en el programa

y ya estaba en los objetivos de Ley de Dependencia, pero que difícilmente van a ser posibles, consejera, sin presupuesto. Ustedes, su gobierno, parece que los presupuestos no tienen mucha prisa en sacarlos. Por lo menos, parece ser que van a copiar, aquí sí, al señor Rajoy, que volveremos a seguir nombrando y esperar a las municipales y no sacar los presupuestos para no enseñar lo que piensan ustedes hacer. Exíjalo, consejera, exíjalo, exíjaselo a su gobierno, exíjaselo al consejero de Hacienda, exíjale el presupuesto ya y el plan de choque ya, porque es necesario.

Y, bueno, ha reivindicado usted al Gobierno de España la cofinanciación, totalmente de acuerdo, siempre lo hemos pedido desde el Grupo Socialista. Espero que lo siga usted pidiendo incluso aunque en el futuro a lo largo de la legislatura, bueno, pudiera haber un cambio de gobierno. Espero que no cambien ustedes con esa facilidad que tienen, ¿no?

Bueno, y temas que no quiero dejar pasar. La Ley de Igualdad y la Ley contra la Violencia de Género, consejera, parece que van a ser muy importantes en esta legislatura porque se han cuestionado. Desde aquí sí le vamos a decir con mucha contundencia, consejera, proteja usted, proteja usted, sin ningún tipo de duda, el Instituto Andaluz de la Mujer. Proteja usted las políticas feministas que se vienen realizando en esta comunidad autónoma y que son nuestro orgullo, el orgullo de Andalucía. Proteja usted sin ningún... —porque tiene mucho que proteger ¿eh?, y para todos y todas, no solamente para este organismo, para los andaluces y las andaluzas—... proteja a usted, sin duda, el Instituto Andaluz de la Mujer; proteja usted, sin duda, las políticas de igualdad, y la vamos a ayudar en todo lo que usted necesite —la vamos a ayudar y vamos a colaborar plenamente para ello— pero para eso tiene que romper con Vox, consejera; tiene usted que romper con Vox, y lo tiene que decir sin ambages y sin ningún tipo de duda, porque el discurso de Vox...

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez Rodríguez, tiene que ir finalizando.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, voy terminando.

... porque el discurso de este partido —que los sostiene a ustedes— los va a poner a ustedes contra las cuerdas y contra la pared, y la primera vez que los va a poner contra la pared va ser con los presupuestos. El portavoz de hoy, de Vox, de esta comisión —bueno, no lo ha dicho claramente pero su compañera o compañero en la Comisión de Salud sí lo ha dicho—, es que —lo hemos escuchado en prensa— se quite la subvención a las asociaciones de mujeres, que desaparezcan —por lo visto— privilegios que tenemos las mujeres, porque con el artículo 14 de la Constitución Española ya nos conformamos y porque esto ya se arregló en el año 78. Las que hemos vivido después del 78, se ve que vivimos en un mundo paralelo ¿no?, se ve que no hemos entendido bien que esto, con la Constitución, está resuelto.

Por lo tanto, consejera, le deseamos lo mejor, sinceramente. Va a tener la colaboración, siempre, de este Grupo Socialista, porque este es nuestro patrimonio, es nuestra bandera, son nuestras leyes, son nuestro orgullo —el orgullo de los andaluces y las andaluzas—, y en todo lo que sea protegerlo, blindarlo y avanzar en

ello nos va a encontrar de su lado, pero tiene usted difícil tarea —y mucha tarea— y, sobre todo, vigile usted a quién tiene cerca.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

A continuación tiene la palabra nuevamente la señora consejera.

Adelante.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Muchísimas gracias a todos, señorías, por sus aportaciones y las cuestiones planteadas. Yo creo que ese es el espíritu de esta comisión y del Parlamento: escuchar todas las voces. Las he anotado con premura y voy a intentar, en muy poco tiempo, porque ha habido hasta cuestionarios, que difícilmente podré hacer en este corto tiempo.

En primer lugar, señor Serrano, muchísimas gracias por sus aportaciones. Ojalá no tuviéramos que hablar de que existe una desigualdad, pero sí existe ¿no? No partimos del mismo punto de partida hombres, mujeres, dependientes, discapacitados..., todos los colectivos vulnerables. Para todos los colectivos vulnerables de esta consejería —y que parten de esa situación de desigualdad—, evidentemente, tenemos que realizar unas políticas de igualdad y de acciones positivas —en positivo— cuando sean necesarias. Y, realmente, me preocupa mucho todo el tema de la educación, de los valores culturales, que son heredados durante muchísimo tiempo, y no partimos... Ojalá no tuviéramos que hablar de desigualdad, lo comparto con usted, pero sé perfectamente la idea, al igual que todas las señorías que están aquí, que la igualdad efectiva y real aún no existe, que se ha avanzado mucho y que no vamos a dar ni un solo paso atrás. Pero aún no existe y es nuestra responsabilidad en el Gobierno de Andalucía, y de todos los grupos parlamentarios que tienen aquí representación, avanzar en estos pasos.

Sí ha hablado usted, evidentemente, de que las mujeres son libres. Desgraciadamente, la libertad es tener libertad de elección, de opciones, y le puedo asegurar que hay muchos colectivos de mujeres y muchas mujeres que no pueden tener opciones. Nosotros vamos a luchar por ellos. Yo estoy completamente de acuerdo, estoy completamente segura, señor Serrano, de que vamos a ponernos de acuerdo cuando veamos todas esas políticas para compensar estas desigualdades que se van a ver claramente, y que todo lo que hablaba de la corresponsabilidad, que agradezco también esos términos, porque comparto con la señora López que hay que hablar más de corresponsabilidad. Qué bien sería esa propuesta, que ya se ha llevado en el Congreso y que ha sido iniciativa de Ciudadanos, de esa corresponsabilidad en los permisos de maternidad y paternidad. Cuánto se han perdido los hombres en la crianza y en la educación de sus hijos y cuánto nos ha llevado a acentuar estas diferencias. Y no se ha hecho nada, hasta hace muy poco tiempo —ya le digo, por iniciativa de Ciudadanos en el Congreso, se ha aprobado—.

Las políticas de conciliación, aunque le parezca raro a la señora Pérez, todas estas políticas es algo que está incluido porque me parece fundamental para avanzar en la igualdad, ¿eh? Esa corresponsabilidad en la

atención a los niños de 0 a 3 años, que hay que aumentar los incentivos a las empresas, la flexibilización de los horarios... Es que es fundamental avanzar en corresponsabilidad, en conciliación, para avanzar en igualdad. Y la prevención de la violencia de género se encuentra en la educación y en la prevención.

Y por eso le damos tanta importancia a que la Dirección General de Violencia de Género llegue, de nuevo, a nuestra consejería porque es de derecho y es de justicia. Es donde realmente se pueden tratar, de forma integral, todas estas dificultades que padecen las mujeres en situación de violencia, que, insisto, es una lacra todo tipo de violencia, pero la mujer es asesinada, sus hijos huérfanos viven una situación lamentable y violenta y traumática, por el simple hecho de ser mujer. Una desigualdad por unos desequilibrios de poder que han sido alimentados a lo largo de la historia por patrones culturales que han sido nefastos para la convivencia. Y nos encontramos con esta situación y tenemos que solventarlo.

Por supuesto, la infancia. Nuestra política de infancia es una dirección general, y vamos a seguir en línea de desamparo, de protocolos, de agilización de todos los procesos, porque conozco perfectamente estos casos, y realmente los protocolos son muy largos. Muy largos, y ahí uno, un poco, todo el tema con dependencia. Le contesto, también, a la señora Aguilera: sí se han realizado políticas también, señora López, pero durante treinta y siete años estaba todo como ralentizado, permanecía todo en unos periodos de tiempo, sacabais leyes que quedaban muy bien en el papel, efectivamente, pero no se agilizaba nada. Curiosamente, en la Agencia de la Dependencia, todo el sistema de valoración sigue sin estar digitalizado; los protocolos son larguísima, extensísima, y no se sustituyen a las personas valoradoras ni las bajas. Y así, en lo que la Ley de Dependencia hablaba de seis meses, se convierten en cuatro años —como mínimo—, y nuestros ancianos, nuestras personas mayores fallecen, y nuestros dependientes están en una situación de vulnerabilidad, porque se han limitado a hacer leyes sobre el papel pero han hecho una mala gestión con el dinero público.

Y, hablando de la mala gestión con el dinero público, le comento también, tanto a la señora Aguilera como a la señora Pérez, que sí, que efectivamente, con el Decreto de Ley 3/2007, del 19 diciembre, la renta mínima de inserción social en Andalucía —tan necesaria para proteger esos límites de pobreza infantil, para proteger a tantas familias desfavorecidas—, de 198 millones, pues se han gastado menos de la mitad, 56 millones. Así es la política, la mala gestión y el mal diseño, la mala previsión de la política del PSOE, durante treinta y siete años. Y eso es lo que nos ha llevado a la lista de espera en dependencia, a la desprotección de la infancia, a que aumente la pobreza infantil. Y sí, le hemos dado rango de dirección general porque para nosotros son fundamentales todas las personas en situación de situación de violencia, de discriminación, y no porque estén mezcladas, sino porque hay que darle rango.

Y va a haber un servicio especializado para las personas en el colectivo LGTB, igual que va a haber un servicio especializado, dentro de la Secretaría General, para la participación ciudadana. No la vamos a olvidar, señora Aguilera, va a haber personal especializado y tenemos que poner en marcha todo el sistema de participación, las leyes que están aprobadas y, por supuesto, todo ese sistema de desatención de barriadas y zonas desprotegidas que lleva muchos años aprobado y que todavía no se han puesto en marcha.

En fin, en definitiva, yo puedo decirle a la señora Aguilera que todo lo que me pregunta, bueno, pues, no apoyarán los presupuestos... Los señores —en general— de Adelante Andalucía tienen una gran capacidad para hacer muy buenos diagnósticos, pero nunca aportan soluciones, hacen grandes titulares; los titulares son maravillosos, de los populistas que lo arreglan todo, de forma simplista hacia problemas muy complejos,

que yo, la verdad, la habilidad que tienen es realmente espectacular. No me aporta ninguna solución, ni me aporta ninguna aportación, ni ninguna medida. Pues, evidentemente que tenemos que trabajar en transversalidad, evidentemente, en transversalidad. Y, por suerte, en transversalidad le tengo que decir que sí, que vamos a estar coordinados con Salud, por supuesto, pero con todas las consejerías.

De empleo, a mí me resulta muy sorprendente, señora Aguilera —que ha hecho un buen diagnóstico, que estoy de acuerdo con ella—, que en treinta y siete años de Gobierno socialista, es un desastre lo que nos han dejado, pues, le tengo que decir, por ejemplo, a la señora Pérez, que ¿por qué se ha parado —para esas políticas transversales hacia las mujeres— el Programa Cualifica? Que lleva parado desde 2015, no hay programa de formación para mujeres. Ponemos aquí las políticas, decimos los grandes titulares, no hay política... ¿Por qué el Plan de Igualdad, que por ley tenían que realizarlo todas las administraciones, no se ha desarrollado —solamente en educación—? Aquí, una servidora lo ha hecho durante muchos años —el Plan de Igualdad en educación—, y era de obligado cumplimiento. No sé si se les habrá pasado, señora Pérez, con eso que tanto han defendido la igualdad para las mujeres, pero se les ha pasado bastante: la formación, los planes de igualdad..., en todo; en incumplimiento total y absoluto de dejación de funciones en su Gobierno. Por lo tanto, transversalidad; efectivamente, vamos a apoyar todas las políticas.

Presupuesto, señora Aguilera. Nosotros no pactamos con nacionalistas, ni con los que dan golpes de estado; ni vamos a pactar con nada de eso; nosotros acabamos de empezar un Gobierno, ni le vamos a regalar muchos millones a Cataluña en sus presupuestos y nos lo quitan a Andalucía; no vamos a hacer eso. Yo confío plenamente, y espero que vosotros también podáis tener confianza, porque estamos hablando de la Consejería de Políticas Sociales y Conciliación, de dependencia con personas; confío plenamente en que si, realmente, confían en una política que está por encima de intereses partidistas, que politizar, desde mi punto de vista y de mi consejería, es inmoral; inmoral politizar con la violencia de género, con la pobreza infantil, con la lacra, con los vulnerables, los que está en situación de abandono..., eso es inmoral, y no vamos a politizar. Si realmente creen que podemos hacer cosas constructivas, como la que se han explicado en estas líneas estratégicas, podemos conseguir un pacto, igual que se hace en educación. Y también podían aprobar unos presupuestos, claro que pueden apoyarlos. Pero yo confío en que los señores de Vox, por encima de todo lo que ustedes piensen que podemos decir —y yo también puedo pensar, y vamos a tener muchas diferencias—, van a estar, por encima de todo, los intereses de los 400.000 andaluces que los han votado, y que por eso están aquí. ¿Y qué le vamos a hacer? A lo mejor esas 400.000 andaluzas que los han votado estaban hartas de su desidia, hartas de sus buenos diagnósticos sin hacer absolutamente nada —que les recuerdo que también gobernaron con el PSOE—, y estaban hartos de muchas cosas.

Vamos a darles la oportunidad a todos los grupos parlamentarios de que aporten sus ideas, de que podamos construir, porque es muy fácil destruir y hacer diagnósticos. Y a mí no me da risa, señora Pérez, porque estos son temas tan graves los que estamos tratando, que me parece muy mal que usted sonría. Porque estamos hablando de seguir hundiendo en la miseria, si hacen una oposición inútil, destructiva, ¿eh?, a millones de personas, a ocho y medio de andaluces; a problemas..., a las personas más vulnerables, a las personas dependientes, y van a seguir matando mujeres. Por cierto, señora Aguilera, las mujeres no les pertenecen a usted ni a los socialistas; la bandera de las mujeres no son ni suyas, ni de los socialistas, ni de las asociaciones feministas, es de todos; es mía, ¿eh?, que llevo trabajando toda mi vida, y que he apostado toda mi

vida por la igualdad, y que educado en igualdad, y es de todas las personas que están aquí; no les pertenece. Los que no les votan a ustedes no están en contra de las mujeres. Y no queremos seguir con la violencia machista, no, señora; los que están aquí, los que nos votan a nosotros lo que quieren es un cambio. Sí, señora Pérez, un cambio; 37 años más de lo mismo: de ineficacia, de incompetencia, de despilfarro, ya eran suficientes, y quieren un cambio. Nosotros se lo venimos a ofrecer.

Nos tienen que dar, por supuesto, la cortesía, por cultura democrática, de cien días de Gobierno, que vamos a poner unas primeras medidas, que ella se están haciendo: la Oficina contra el fraude, vamos a bajar los impuestos, el IRPF...; vamos a hacer un plan contra el fracaso escolar. Por supuesto que voy a hacer un plan de choque contra la dependencia, que ustedes lo han intentado tres veces; tres veces han fracasado, porque, por supuesto, siempre se quedaba en papel. Vamos a hacerlo todo.

Cuando pasen esos cien días, yo les solicito, que es su trabajo y su responsabilidad, que nos evalúen. Pero, por ahora, les pido su confianza, y les pido su apoyo, porque estamos hablando de una consejería, de verdad, de personas; no estamos hablando de otras cuestiones presupuestarias, ni de dinero. Y vamos a luchar todos, con diálogo, con consenso.

Yo les animaría, además, a los señores —sobre todo del PSOE y de Podemos y de Adelante Andalucía—, recordarles que estamos en el siglo XXI, que ya no va haber mayorías absolutas... No, es que están en el siglo XX, se han quedado muy antiguos, señores; muy anticuados.

En el siglo XX, en las mayorías absolutas, ustedes hacían y deshacían lo que les daban la gana; pero ahora, en el siglo XXI, tenemos que dialogar, tenemos que pactar. Pactar es el arte de los valientes; los cobardes solamente destruyen. Nosotros sí venimos a pactar y venimos a dialogar. Y no están haciendo políticas del siglo XXI, se han quedado atrás. Y yo, de verdad, les animo a que vean esta nueva política, porque, además, quieran o no quieran, es lo que les queda, aquí, en el Gobierno central y en todas las autonomías. Vayan bajando ya de las nubes: han perdido Andalucía, y la han perdido paso a paso, y la han perdido. Y Andalucía no les pertenecía. Y tienen que conformarse, tienen que aceptarlo, y tienen que hacer una oposición útil, señora Pérez; oposición útil, de verdad.

También tendrían que recomponer su partido, porque me consta, señora Pérez, que en su partido hay gente muy valiosa; qué pena que están destruyendo el socialismo; que el señor Sánchez ha destruido el socialismo. El «sanchismo» y el «susanismo» han destruido el socialismo, el auténtico.

[Intervenciones no registradas.]

Recompónganse, arreglen sus asuntos internos, y luego nos ponemos a hablar.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

[Intervenciones no registradas.]

Pasamos...

Señorías, pasamos al último turno de los grupos políticos, empezando por el portavoz de Vox en Andalucía, el señor Serrano. Cinco minutos.

El señor SERRANO CASTRO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero que tengo que agradecer es que, por lo menos, se hayan dado cuenta de que en la pluralidad tiene que haber debate, y se tienen que escuchar todas las opiniones. Nos dicen que decimos cosas tremendas; nosotros llevamos escuchando cosas tremendas 37 años, y aquí estamos. Pero ahora nos tendrán que escuchar, porque esta es la pluralidad que exige el debate democrático.

Señora consejera, nosotros no pedimos que se reduzca tampoco el gasto: lo que pedimos es que se distribuya de forma eficaz, precisamente para que la igualdad sea efectiva y real. Porque es que hay mucho gasto superfluo que se estaba gastando en lo que se denominan «chiringuitos» de la Junta de Andalucía. Entonces, ese gasto tiene que acabar donde tiene que acabar: en las personas que lo necesitan, en las personas con discapacidad, en los niños, en las personas mayores, en las mujeres maltratadas... Si nosotros lo que estamos diciendo es coherencia y pedir sentido común; que se les den las subvenciones a aquellas asociaciones que demuestren que lo invierten en fines de interés social, que ese dinero es para luchar contra el maltrato y la violencia machista, no que ese dinero acabe precisamente para fomentar cuestiones ideológicas de género. Porque, ¿qué le vamos a hacer?, que, desde Vox, no les gusta a nuestros votantes la ideología de género. ¿Qué le vamos a hacer? Pero nos tendrán que escuchar.

Y nosotros..., se han dicho aquí cosas que nos gustan, incluso algunas cosas que ha dicho Adelante Andalucía, que me parecen lógicas y razonables, y otras cosas que no, y ya está, y ese es el debate. Entonces, hay que reducir y pedir fiscalización.

A nosotros nos parece muy bien que se haya abierto una auditoría del Instituto Andaluz de la Mujer; señora consejera, a nosotros lo que nos gustaría realmente es que hubiera un instituto andaluz de víctimas de violencia en el ámbito doméstico, porque nosotros, en el avance que queremos —porque yo creo que eso es progreso— no es limitar solamente a las víctimas de violencia que sean mujeres —que lo son y que debemos de luchar, además, con carácter puntual, sin generalizar y sin automatismos, que es con lo que no estamos de acuerdo—. Porque eso sí es ideología: el decir que toda violencia se ejerce sobre la mujer por el hecho de serlo. Habrá casos que sí, y habrá que ir a cada caso concreto, y no con automatismos. Cuando haya una situación de discriminación, desigualdad y relación de poder, sí; pero cuando haya una discusión de pareja, el quitarle a un niño de sus padres nos parece un auténtico disparate. Eso sí nos parece una cosa tremenda, el que a un niño se le quite por una discusión entre sus padres; porque la violencia se tiene que medir, y el maltrato machista, en aquella medida en que haya desigualdad y discriminación. Porque una cosa, señora consejera —y señores y compañeros diputados—, es el feminismo por la igualdad, en el que estamos totalmente de acuerdo, y otro el feminismo supremacista, que defiende la ideología de género. Hay que buscar la causa y el origen de la violencia, y así la evitaremos. Porque hasta ahora, ¿estamos orgullosos de todo esto, con el fracaso y toda la inversión que se ha hecho, y no se ha conseguido el objetivo? También mueren niños, y también mueren ancianos, y mueren personas homosexuales —respetamos desde Vox a todos los colectivos—, y siguen muriendo mujeres. ¿Algo estaremos haciendo mal? ¿Podemos también cambiar, entonces, en ese sentido, pedir que cambien y que se amplíe esa protección a todas las personas en el ámbito doméstico? Por supuesto que tenemos derecho a pedirlo; pedimos respeto a todos los colectivos, y ampliar a todas las personas que sufren violencia en el ámbito familiar.

Se ha hablado de la brecha salarial. Eso, señorías, resulta que es, desde Vox, un mito; un mito, porque lo que hay que ver es en qué medida, el 25% de brecha salarial se mide con carácter genérico. Pero si hay brecha salarial..., ¿en la Función pública puede haber brecha salarial? ¿Habría que denunciarlo? Es que el consejero o director general que lo permitiera estaría cometiendo un delito. Que me digan qué casos individualizados de brecha salarial existe, porque no existe una mujer con la misma antigüedad, el mismo empleo, la misma responsabilidad, las mismas horas extras, las mismas condiciones de trabajo..., ¿cobra menos que un hombre? Que me digan un solo caso, que hay que denunciarlo. Que me digan un solo caso, que hay que denunciarlo, que me digan un solo caso, que hay que denunciarlo. Entonces, vamos a ver, individualizadamente no, lo que pasa es que la mujer todavía..., como decía la compañera de Ciudadanos, la brecha salarial existe y todavía... Esa brecha salarial, ¿dónde la hemos encontrado? En la maternidad, sobre todo en la maternidad, porque la mujer opta todavía por quedarse en la casa y opta, como hemos dicho antes en el tema de los permisos de la maternidad, más que los hombres. Hemos de educar en igualdad, no adoctrinar, señora consejera. Educar en igualdad, porque una cosa es educar y otra es adoctrinar.

Y por eso se pedía como mejor modelo de corresponsabilidad para conciliar vida laboral y vida doméstica que los hombres se pringuen igual que las mujeres en el cuidado y la crianza de los hijos. ¿Eso es algo tremendo? Pues es algo que están buscando muchas personas, porque a ver si nos enteramos de que aquí, en esta comisión —y lo asumimos—, somos minoría, señorías, somos minoría. A lo mejor las tres patas del taburete se convierten en cuatro, y asumiremos que nos quedaremos en minoría en muchas propuestas que hacemos y que responden a lo que quieren nuestros votantes, a esos 400.000 andaluces que nos han votado, porque nosotros lo estamos pidiendo. Y se podrá votar y no pasará nada si nos quedamos en minoría, porque nosotros lo que tenemos también son unos compromisos de luchar contra ese tipo de ideología, que no estamos de acuerdo y no están de acuerdo nuestros votantes.

Y así, ¿que son cosas tremendas? Pues bueno, como son dos millones de personas afectadas por las políticas de género en España, ya luego se verá si nosotros resulta que nos quedamos en minoría porque somos solamente 12 diputados, y en esta comisión dos..., pues ya decidirán los ciudadanos en las urnas, y lo asumimos. Y haremos un debate, desde luego desde la diversidad del pensamiento, porque también tenemos derecho a opinar, y la libertad de expresión es poder decir lo que otros no quieren oír, y por lo menos en un Parlamento ahora hay que oír también otras opiniones y no esa unanimidad en la defensa de ese tipo de ideología.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que acabar, señor Serrano.

El señor SERRANO CASTRO

—Así que no decimos cosas tremendas.

Nosotros, señora consejera, lo más tremendo que decimos es que rechazamos las leyes que defienden a todas las mujeres y criminalizan a todos los hombres, eso es lo que decimos. Y un punto, no solo lo decimos nosotros, porque esta frase es del señor don Pablo Casado, 7 de febrero de 2009, ante la Agencia EFE.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Serrano.

A continuación, el turno de palabra para la señora Aguilera, de Adelante Andalucía.

Tiene la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, lamento profundamente su intervención. Le recuerdo que estamos en un Parlamento, y al Parlamento se viene a hacer política, porque las políticas tienen incidencia en la vida de los ciudadanos y de las ciudadanas. Las malas políticas generan desempleo, generan precariedad, generan pobreza, generan gente sin medios, excluidos. Y la política social, como su propio nombre indica, es política que pretende paliar la situación de debilidad, precisamente, de los más débiles. Por tanto, lamento profundamente que usted utilice esta plataforma, en la que hemos sido correctas, entendiendo que es su primera comparecencia como consejera, pero no confunda usted cortesía con debilidad, sea usted coherente y no dé usted mítines en un espacio en el que estamos aquí para dar soluciones.

Y le pido, después de esa encendida defensa de la ultraderecha de la Cámara, que tenga también usted respeto... Sí, le van a regañar, ¿eh?, le van a regañar, señora consejera, ha sido usted una gran..., ha hecho usted una gran y encendida defensa de Vox. Está usted en su legítimo derecho, por supuesto yo lo haría si fuera también socio de gobierno; pero le exijo el mismo respeto para los 600.000 votantes de Adelante Andalucía, el mismo. Ni más ni menos, el mismo.

Tengo que decir una cosa, señora consejera, usted no me responde a mí a nada. Y yo lamento profundamente que el argumentario se le haya venido abajo. Yo cumplo con la obligación, en representación de este grupo parlamentario, de hacerle preguntas, porque usted no me las contesta. Y yo le voy a volver a insistir, bajando al terreno de lo político, no voy a entrar en el fango, porque no me parece el lugar más adecuado..., que vuelvo a insistirle en que quiero que usted me conteste de dónde va a financiar las propuestas políticas. Porque ustedes tienen una financiación absolutamente deficitaria, porque mientras determinados grupos políticos nos dedicamos a subirle el salario mínimo interprofesional a la gente que no tiene, mientras nos partimos la cara para conseguir subir las pensiones de esos pensionistas que están manteniendo unidades familiares completas, más las de sus hijos, más las de sus nietos, mientras defendemos un 40% más de inversión en la Ley de Atención a la Discapacidad, ustedes pactan con el partido más corrupto de este país —no lo digo yo, lo dice la justicia, el partido más corrupto de Europa— y pactan con la ultraderecha. Así que cada cual, cada palo que aguante su vela.

¿De dónde van a sacar ustedes los dineros, con una fiscalidad absolutamente poco redistributiva y regresiva, no es progresiva, según el propio informe de Oxfam? La más desigual, por cierto, su política redistributiva, la de este país. ¿De dónde van a sacar ustedes los dineros, con una bajada masiva de impuestos, que ha generado ya, a bote pronto, un agujero en la Hacienda pública andaluza de más de doscientos veinte millones de euros? Ustedes, con sus impuestos, benefician al 1% de la población andaluza, a los que cobran un millón de euros de herencia, a los que cobran un millón de euros cada uno de sus hermanos, cuatro millones..., los volvieron también a beneficiar. Ustedes son los que benefician a los tramos altos de las rentas, ustedes son los que están perjudicando terriblemente a la mayoría social, y yo solamente le estoy preguntando que de dónde van a sacar los dineros. Primero, tiene que darle a ustedes el apoyo el Grupo de Vox, y, segundo, tienen ustedes que explicarme de dónde van a sacar dinero si van a hacer una bajada masiva de impuestos. ¿De dónde? ¿De la privatización? ¿De los conciertos? ¿Lo vamos a pagar los ciudadanos y las ciudadanas? Quiero saberlo, es mi obligación saberlo, tengo derecho a saberlo y usted tiene que responderme.

Por otra parte, me parece lamentable que usted me responda únicamente para decirme que la renta mínima de inserción, que solamente llegaba a un 10%, de la que no se gastaban los 190 millones, solamente 56 millones, porque ustedes han apoyado esa política, ustedes han sustentado esta política durante tres años y medio, no es nuevo, no es ajeno. Y si ha habido errores y no ha habido una satisfacción a la necesidad de la gente, ustedes son corresponsables de esa misma situación.

Le voy a volver a preguntar. ¿Qué piensa usted de la ideología de género? ¿Piensa usted que es adecuado unificar agresión y abuso, que sitúa a la libertad sexual como derecho fundamental, a través de una reforma del Código Penal? ¿Cree usted que hay una asimetría en el Código Penal por razón de sexo? ¿Por qué no han apoyado ustedes la huelga general del 8 de marzo? ¿Está usted de acuerdo con los vientres de alquiler, que cosifican a las mujeres? ¿Cree usted que es una política adecuada controlar la natalidad, de cuándo tenemos que parir y cuándo no las mujeres, que somos dueñas de nuestro cuerpo? ¿Está usted de acuerdo con que el aborto no se haga libremente dentro de las clínicas públicas, cosa que todavía no se hace, y está usted de acuerdo con que haya una atención sociosanitaria, que es lo que le piden sus socios de gobierno, para impedir la interrupción voluntaria del embarazo? ¿Están ustedes de acuerdo con el blindaje de los servicios públicos? ¿Por qué no apoyaron el 2% del PIB? Porque lo que blindan los presupuestos para las políticas sociales es un blindaje puesto en un 2% del producto interior bruto, eso sí hubiera sido un blindaje. ¿Están ustedes de acuerdo con subir un 5% de los presupuestos de la Junta de Andalucía contra la violencia machista, por los feminismos, por los derechos de las mujeres? ¿Están ustedes dispuestos a desarrollar las leyes, el reglamento de las leyes LGTBI y la ley trans?

No me valen solamente las declaraciones de intenciones, señora consejera. Usted tiene por delante un camino. Nosotros tenemos por delante fiscalizar la acción del Ejecutivo, que es nuestra función. Nosotros hemos sido muy útiles. Ustedes lo único que han generado ha sido un agujero en la Hacienda pública impresionante, han traído a la extrema derecha a gobernar Andalucía y han puesto al partido más corrupto de Europa a gobernar los intereses de los andaluces y de las andaluzas, y lo han hecho ustedes. Y ustedes tendrán que asumir, no ahora, tendrán que asumirlo con la política que tendrán que hacer de aquí a un tiempo no muy lejano si ustedes presentan un presupuesto alguna vez, cosa que parece que tampoco tienen mucho interés

en hacer, tendrán que dar respuesta y tendrán que dar explicaciones de sus actuaciones políticas, políticas, porque aquí estamos para hacer política.

Yo, en ese sentido, esperaré a que ustedes hagan actuaciones políticas, hasta ahora lo único que tengo son declaraciones de intenciones. ¿Populismo? El suyo. ¿Hechos? Los nuestros.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilera.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, Teresa Pardo.

La señora PARDO REINALDOS

—Pues tenía usted razón, señora consejera, cuando decía que la señora Aguilera, la portavoz del Grupo de Andalucía, no ha aportado ni una solución. Y, de hecho, lo vuelve a hacer.

Mire usted, señora Aguilera, por mucho que usted repita una mentira, que repita una mentira y que repita una mentira, no se va a convertir en una verdad. Ciudadanos únicamente ha firmado un pacto de gobierno con el PP. Punto. Punto. ¿Pero saben lo que pasa? ¿De dónde van a sacar el dinero?, pregunta usted. ¿De dónde van a sacar ustedes el dinero, presuntamente, para poder ejecutar las políticas populistas que ustedes están vendiendo? ¿De dónde van a sacarlo? Nosotros vamos a eliminar duplicidades, nosotros vamos a eliminar chiringuitos, vamos a hacer una política responsable, exhaustiva y eficaz. Y ya le garantizo que no vamos a consentir que el dinero de todo aquel parado vaya a gastarse por cargos públicos a un prostíbulo.

Nos quedamos con varios titulares..., el portavoz de Vox dice un titular, para mí es importante, como mujer. «¿Nosotros le vamos a decir a las mujeres lo que tienen que hacer? Las mujeres son libres». Ha dicho el portavoz de Vox. Ha dicho el portavoz de Vox.

Acto seguido también ha dicho varias cuestiones en las que no pienso entrar, pero dice que «la brecha salarial es un mito». Y reitero esto porque creo que es importante, creo que es importante que esto quede en acta y que quede aquí.

Miren, a la señora portavoz del Partido Socialista, yo iba a hacer una intervención un poco exhaustiva, pero es que ha sido tan precisa la señora consejera en el diagnóstico, ha sido tan certera, tan exhaustiva y tan exacta que solo me queda remitirme a sus palabras, porque es cierto, es cierto. Las leyes que se aprueban, las actuaciones que se llevan a cabo de nada vale, de nada vale si no van acompañadas de una eficaz gestión dotada de presupuestos y, además, de una buena previsión. Porque esas leyes y esas actuaciones tienen que llegar y tienen que revertir en beneficio de la sociedad.

Y sí, tiene razón la señora consejera, es de todos, esa bandera no es patrimonio del Partido Socialista, no es patrimonio del Partido Socialista, ni la bandera ni la lucha por las políticas sociales, ni por la lucha por la discriminación, ni por el colectivo LGTBI, ni tampoco Andalucía, como decía su candidata. Nosotros vamos, y nos volvemos a poner a disposición de todos los partidos políticos, porque considero que esta comisión es, quizás, la más importante para que pueda revertir en el beneficio, en el bienestar de todos los andaluces. Y

reiteramos nuestra disposición a ponernos con todos los partidos políticos en un diálogo serio, responsable, para conseguir el bienestar social, una igualdad real y efectiva, una mejora en estas políticas sociales, combatir cualquier tipo de discriminación y desigualdad, y la lucha contra la exclusión social.

Y, por supuesto, quiero acabar con una frase que me ha encantado de la señora consejera y que creo que debería ser el núcleo y la esencia de esta comisión: «situar a las personas en el corazón y en la acción de este Gobierno». Creo que ese es el fin, la esencia y el núcleo de esta comisión.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pardo.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, señor presidente.

Con mucha brevedad porque sé que en mi anterior turno me excedí con creces en mi tiempo.

Solo algunos apuntes: el primero es que me sumo a las palabras de la consejera respecto a la pluralidad. Nosotros, desde el Grupo Popular, también estamos en contra del pensamiento único. Y no recuerdo yo a sus señorías de la izquierda rodear en el año 2015 la Diputación Provincial de Granada, por ejemplo, cuando pactaron el Gobierno de la Diputación Provincial de Granada con Ciudadanos, llevando Ciudadanos en su programa quitar las diputaciones. ¿Por qué? Porque en el pacto de Gobierno de la Diputación de Granada no estaba quitar las diputaciones.

Quiero decir con esto que se puede hacer toda la demagogia que se quiera, pero que al final la verdad solo tiene un camino, y yo estoy de acuerdo, insisto, en la pluralidad política.

Dos cosas, consejera, que se me habían quedado..., tres, perdón, en el tintero en mi intervención anterior. Muy breve, la deuda con los ayuntamientos, consejera, en ayuda a domicilio. Fundamental, ha sido la constante de las legislaturas anteriores o, mejor dicho, la constante desde 2008 cuando se empezó a aplicar la Ley de Dependencia.

Están muy cansados los ayuntamientos de ser el banco de la Junta de Andalucía, muy cansados. Muchísimas familias, más de 40.000 familias que trabajan y dependen de un sueldo de trabajadores de ayuda a domicilio no pueden estar a final de mes pensando en si van a cobrar o no. A veces han sido dos meses, a veces han sido tres meses, hemos llegado a diez meses de deudas de la Junta Andalucía con los ayuntamientos, más de cien millones de euros. Le pido, por favor, que eso se resuelva.

Segunda cosa, la orden de subvenciones en concurrencia competitiva. Nos hemos venido saltando un año sistemáticamente, de hecho, el 2015 ni existió, pero en los siguientes años, entre que se convoca, que se resuelve provisional, perdón, que se resuelve definitiva, que se paga, al final siempre se carga al ejercicio siguiente. No se puede, usted lo ha dicho, el tejido asociativo andaluz es muy potente y es muy importante, y

todos somos conscientes de que la Administración no llega a todas partes. Y son necesarias esas miles de asociaciones pequeñas de familiares o de personas con discapacidad, de niños con síndrome de Down, de pacientes crónicos, miles de asociaciones pequeñitas que hacen ese trabajo que la Administración no llega y que no pueden estar dependiendo de una convocatoria que no sabemos cuándo llega, que se resuelve subjetivamente y que, por supuesto, nunca se sabe cuándo se paga.

Estabilidad, consejera, fundamental, estabilidad a ese tejido asociativo sin el que, como digo, no se podría hacer todo lo que se hace porque la Administración no llega.

Nada más y muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Tiene la palabra, para finalizar el turno de los grupos políticos, la portavoz del Grupo Socialista, la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señora consejera, siento decirle que es la primera vez que en una primera comparecencia del Consejo de Gobierno una consejería nos da un mitin al resto de grupos políticos. Nosotros somos aquí grupos políticos que representamos nuestros partidos, pero usted no, usted es la consejera de todos los andaluces y andaluzas y, además, es la consejera de las políticas sociales de la igualdad. Por lo tanto, su compromiso tiene que tener altura de miras más amplias.

Ha utilizado usted una terminología bastante ofensiva con este grupo parlamentario, concretamente con el Grupo Socialista. Yo le exijo que abandone usted los ataques directos al Partido Socialista y evite usted decir lo que ha venido, y espero que se desdiga y pida incluso que se retire del acta de esta sesión esas manifestaciones que ha hecho directamente al Partido Socialista Obrero Español. Usted no está aquí para eso, consejera, usted está ahora para dar soluciones. Usted ha hecho un diagnóstico, y nosotros se lo respetamos. Usted ha dicho que todo ha estado ralentizado, que todo se ha hecho mal. Bueno, pues hágalo usted todo bien y rápido, consejera, es así de simple. Hágalo todo bien y rápido. Nada más, no le vamos a pedir nada más que eso, lo mismo que usted acaba de decir que va a hacer o al menos se ha comprometido a hacer. Hágalo, hágalo, y la juzgaremos por los actos, y espero que no por sus palabras.

Usted hoy aquí le ha regalado hoy a Vox, y se ha venido arriba el portavoz de Vox después de su intervención, porque usted tiene una deuda que pagar con ese grupo político, consejera. La recibieron a porta gayola por unas declaraciones de su libertad de expresión. Este grupo político la respetó y no hizo ningún comentario, y usted hoy está pagando esa deuda, usted hoy ha pagado al Grupo Vox la deuda de ese día, que le pidieron su dimisión por haber ejercido su libertad de expresión cuando no era consejera. Nosotros sí le vamos a respetar esa libertad de expresión pero, desde luego, como consejera, le pe-

dimos que se centre en la forma de una consejera del Gobierno andaluz, más allá del partido que la sustenta y, si no, pues repase usted la hemeroteca, consejera, y vea alguno de los vídeos de la intervención de la consejera, María José Sánchez Rubio o de la consejera Micaela Navarro, cuando han ocupado esta misma consejería.

Señora consejera, no ha contestado usted a nada, porque todo este mitin ha sido para algo, no ha sido gratis. No soy ingenua, usted ha conseguido con este mitin que no hablemos de lo importante, que no hablemos de sus tareas. Por lo tanto, usted no me ha contestado absolutamente a nada, no me ha contestado qué va a pasar con las siete leyes; no me ha contestado por qué quiere usted cambiar la Ley de Discapacidad; no me ha contestado qué va a hacer usted sin presupuesto; no me ha contestado qué va a hacer con el Plan de Choque de Dependencia sin que su Gobierno haga el presupuesto.

Por cierto, señora consejera, debió de pasar vergüenza en el primer Consejo de Gobierno cuando vio, como consejera de Políticas Sociales, que la primera medida era bajar impuestos, y la segunda, ponerse a hacer, a entretenerse con las auditorías. Aléjese usted de ese riesgo, se lo aviso, se lo aviso. Aléjese de ese riesgo, no haga populismo, dedíquese a trabajar y, desde luego, ejerza la labor para la que le pagan los andaluces y las andaluzas.

Por cierto, si empezamos a hablar de quién vota con quién, ustedes en Madrid suelen votar con Bildu y con otros grupos políticos independentistas, por cierto, cuando interesa, hoy ha interesado, ¿verdad?, y con quienes están contra las autonomías también votan ustedes, y también van ustedes a la plaza de Colón y salen con sus pancartas. Por lo tanto, en fin, no entremos en ese fango porque ese fango no es propio de una labor tan importante como esta.

Yo vuelvo a lo que me preocupa: ¿qué va a pasar con las leyes?, ¿qué va a pasar con esa ley de juventud?, que no me ha contestado, ¿qué va a pasar con esa ley de discapacidad?, tampoco me ha contestado, ¿qué va a pasar con el desarrollo de las leyes, se va a comprometer, consejera, con la ley LGTBI?, ¿se va a comprometer, consejera, con la ley de transexualidad? Consejera, ¿va usted a vigilar a la Consejería de Salud? Señora consejera, ¿va usted a vigilar a todo el Gobierno y va a ser usted transversal en todo el Gobierno? Señora consejera, ¿va a utilizar usted el lenguaje inclusivo, no sexista?, que también nos obliga la Ley de Igualdad y obliga a todas las administraciones públicas a utilizarlo, desde luego este grupo político lo hace. Yo la animo a que también lo haga. ¿Va usted a seguir poniendo en marcha las políticas sociales?, ese plan de zona que no lleva años parado, consejera, repásese usted los papeles. De acuerdo, comprendo que lleva pocos días, y no pasa nada, pero no lleva años parado, como usted ha dicho.

Tampoco ha atinado usted con el tema del Cualifica. Sí se puso en marcha, consejera. Repásese la documentación.

Un ruego: tenga usted mucha preocupación y mucha atención con la persona, todavía no está el nombramiento, que pone al frente del Instituto Andaluz de la Mujer. Por favor, acierte, le pedimos que acierte y, además, le deseamos que acierte...

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, tiene que ir acabando.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... y no por una cuestión de adoctrinamiento ni de supremacía —como se ha dicho aquí—, sino porque tiene usted mucha tarea que hacer, tiene usted mucho que avanzar en igualdad y contra violencia de género en Andalucía y porque, desde luego, va a tener a un grupo político, el Grupo Socialista, que va a estar muy vigilante para no dar ni un paso atrás, de verdad, sin mítines, consejera, con hechos y con realidades.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias a todos por su réplica.

Comentar que en ningún momento he tenido ningún interés en molestar a nadie. Si alguien lo ha realizado, pues... Sí es verdad que muchas veces hay que hacer un poco también... hacer un poco de autocrítica y mirarse su propio ombligo, y ahí un poco la condescendencia de la señora Pérez, los consejos paternalistas, pues a lo mejor tienen un tono que tampoco es el adecuado hacia una consejera. Se lo digo para que también lo reflexione.

En ese sentido, tengo que decir, y empiezo un poco por orden, que, vuelvo a insistir, este Gobierno va a ser el garante de que no se va a dar un paso atrás en todas las políticas de igualdad, en las políticas sociales, de género. Y sí, señora Pérez, lo he dicho, yo no sé si es que usted a lo mejor no estaba atenta a mis líneas estratégicas, que todas las leyes se van a desarrollar. Cuando proponemos una mejora, impulsar una mejora, hablamos de impulsar mejoras, porque nos consta que no ha habido un consenso total y porque pienso que todo se puede mejorar, todo se puede mejorar, todas las leyes de las que usted estaba hablando.

Ese tipo de fiscalizaciones de las que hablaba y de evaluaciones yo creo que es absolutamente necesario para la transparencia de un sistema democrático, y no se han hecho evaluaciones durante treinta y siete años, y nos sorprende. La incidencia real de todas las políticas realizadas... Y por supuesto que es necesaria la fiscalización, es un proceso totalmente natural que ustedes no han asumido, pero que es así, y que es una de nuestras piezas claves en este nuevo Gobierno del cambio, evidentemente, la fiscalización. Todas aquellas asociaciones, entidades, entes que funcionen, lo que queremos ver son las competencias, analizar sus competencias, analizar, auditar todo el gasto. De lo que esté hecho bien no tienen que preocuparse, se está haciendo bien y está todo correcto, y lo que no, pues hay que mejorarlo. Eso es una política —como digo— de transparencia fundamental.

Desgraciadamente, le tengo que decir al señor Serrano que, evidentemente, la brecha salarial existe, es un hecho. Desgraciadamente, es así. No evidentemente en lo público, pero sí en lo privado, y hay que luchar, porque es un factor importantísimo de desigualdad, y no puedo estar de acuerdo con usted.

Igual que tampoco queremos criminalizar a los hombres, hablamos siempre de que la lucha por la igualdad y la lucha contra la violencia de género, la violencia machista, de todo tipo de violencia, es una lucha de hombres y mujeres, porque todos al final son víctimas de un sistema cultural y de un sistema patriarcal que nos ha llevado a una situación realmente lamentable, ¿eh?, lamentable hacia las mujeres porque han sido las víctimas, y los niños, y los menores, los más afectadas, por supuesto, señor Serrano. Eso, sin lugar a dudas. Y vamos a seguir promoviendo y no vamos a dar ni un solo paso atrás en la lucha contra la violencia de género, eso se lo tengo que asegurar.

Señora Aguilera, yo no he defendido para nada a la ultraderecha. Si usted lo ha visto así, creo que ha tenido una interpretación absolutamente equivocada. Nosotros somos, en este Gobierno... Es un partido y es un Gobierno de centro, moderado, de consenso, de diálogo. Por supuesto, admitimos el pluralismo, no somos dogmáticos. Sí le agradezco el buen diagnóstico que ha hecho y sigo insistiendo en que no me ha hecho ninguna propuesta.

Y financiar, cómo vamos a hacer la propuesta de presupuesto, a financiarlo. Pues, evidentemente, se va a realizar, se tendrá que realizar y lo vamos a realizar, y, cuando lo tengamos, pues ustedes lo verán y lo analizarán. Y es nuestro trabajo, ahora mismo evidentemente no se lo puedo comentar. Que vosotros pensáis que simplemente se financia una economía con los impuestos, no es verdad, eso es una política económica bastante anticuada —insisto—. Nosotros lo que queremos es dinamizar la economía, tenemos las tasas de desempleo más altas de toda España —como ustedes saben—, gracias a un Gobierno anterior, y lo que necesitamos es dinamizar la economía, el empleo, el emprendimiento, la formación, la formación profesional y dual, que sabemos que tiene un gran éxito y una empleabilidad muy elevada, que se quedó estancada y aparcada, que se quedaron 140.000 alumnos sin plazas de Formación Profesional. Ahí está el tejido del empleo que tenemos que impulsar.

Los autónomos, la protección de los autónomos. También es una medida la tarifa plana para autónomos, para emprendedores, para jóvenes, para mujeres en el ámbito rural, la tarifa superreducida... ¿Eso también es trabajar para los ricos o estamos trabajando para las clases trabajadoras y los más necesitados? Yo creo que no se ha leído usted bien el programa.

Y, bueno, en cuestión de..., me pregunta usted mucho por mi opinión personal. Todas las leyes que están implantadas y que están por consenso las vamos a respetar, incluida, por supuesto, la ley del aborto. Y estamos en ello, por supuesto, por supuesto, y protegeremos a las familias, también las vamos a proteger.

En cuanto a la falta de confianza de la que siempre hace gala la señora Pérez, bueno, pues yo lo lamento muchísimo pero —vuelvo a insistir—, cien días de cortesía, señora Pérez, cien días de cortesía. Me está dando una serie de consejos, me está diciendo, vaticinando que no vamos a conseguir nada. No, evidentemente no podemos hacer en cien días lo que ustedes no han hecho en treinta y siete años, no, no lo vamos a hacer. Han tenido mucho tiempo y han dejado muchas cosas aparcadas, mal gestionadas, con falta de previsión, esa es la realidad y por eso están ahora mismo en la oposición, pero margen y llegará todo a su tiempo.

Las estrategias están muy claras, yo se las he expuesto: vamos a respetar todas las leyes, las vamos a impulsar y las vamos a mejorar, todas las que usted ha nombrado. Pero, primero, vamos a hacer un diagnóstico real de necesidades, vamos a auditar lo que sea necesario, vamos a evaluar todas las políticas, que no se ha hecho durante treinta y siete años, vamos a desarrollar todas las leyes y vamos a hacer ese plan de choque

en ciertas medidas que son de urgente necesidad. Es que hay una urgente necesidad en bajar la lista de espera en sanidad y en dependencia, es que es de urgente necesidad, y no sé si no la han visto antes, pero nosotros lo hemos visto. Cuando implantemos esas medidas que estoy hablando, no tanto evidentemente cuando tengamos presupuesto de aumentar plantilla, pero estamos hablando de digitalización, de protocolos, estamos hablando de otras muchas medidas que sí se pueden ejecutar con una buena gestión, con una buena gestión, que es lo que ha faltado.

Le tengo que decir también a la portavoz del PP que ya se han pagado diez millones para los ayuntamientos, señora García, se han pagado esos diez millones justamente esta semana para los ayuntamientos, que se debían. Pues lo hemos podido desbloquear. No sabemos tampoco por qué estaban bloqueados ciertos pagos, lo desconocemos, y ahora se han desbloqueado.

En fin, yo puedo decirles que todo se va a hacer con sus pasos, les pido la cortesía de la democracia de los días de gobierno, os pido que colaboréis con nosotros, que establezcamos ese diálogo importantísimo y que, sobre todo, nos bajemos al suelo: todo no lo vamos a poder hacer, evidentemente, ni en cien días ni en un año. Es su papel, evidentemente, fiscalizar, pero a medida que vayamos avanzando en nuestras políticas, estoy completamente segura que van a ser aportaciones muy adecuadas, muy constructivas porque, al final, lo que nos mueve —y vuelvo a insistir— son las personas. Las personas van a estar en el corazón de esta política y es lo que nos tenemos que atener todos, como representantes de los andaluces y las andaluzas.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, acabamos el único punto del orden del día de esta Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, agradeciéndole a la consejera su presencia hoy aquí, agradeciéndoles a todos ustedes, sus señorías, su presencia, y recordándoles que el día 27 de febrero tenemos ya fijada una fecha para la próxima Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, donde ya podrán plantear los temas que se les hayan quedado sobre la mesa.

Nada más, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

